

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**PRESIDENTA: Doña M.^a Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo****Sesión celebrada el día 16 de mayo de 2002, en Fuensaldaña****ORDEN DEL DÍA:**

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, D. Jesús Ignacio Sesé Sánchez, SC 293-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre:
 - Líneas de Ayuda de la ADE para el año 2002.
2. Proposición No de Ley, PNL 718-I, presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.^a Rodríguez de Francisco y D.^a Daniela Fernández González, relativa a ubicación en León de una fábrica de componentes del Airbus, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 194, de 6 de febrero de 2002.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	8298	Primer punto del Orden del Día. SC 293.	
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	8298	La Secretaria, Sra. Velasco García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8299

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez, para informar a la Comisión.	8299	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	8322
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, suspende la sesión.	8301	En turno de dúplica, interviene el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez.	8323
Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos, reanudándose a las once horas cuarenta minutos.	8301	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores no pertenecientes a la Comisión.	8323
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8301	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	8323
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Marqués López (Grupo Popular).	8301	Contestación del Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez.	8323
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	8303	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	8323
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	8306	En turno de dúplica, interviene el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez.	8323
Contestación del Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez.	8310		
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Marqués López (Grupo Popular).	8314	Segundo punto del Orden del Día. PNL 718.	
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	8315	La Secretaria, Sra. Velasco García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	8324
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	8317	Intervención del Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto) para presentar la Proposición No de Ley.	8324
Intervención del Procurador Sr. Marqués López, solicitando turno por alusiones. Es contestado por la Presidenta.	8319	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Velasco García (Grupo Socialista).	8324
En turno de dúplica, interviene el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez.	8319	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Juárez Galindo (Grupo Popular).	8325
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores de la Comisión que no han intervenido en el debate.	8321	Intervención del Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	8326
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. González Hernández (Grupo Socialista).	8321	Interviene el Procurador Sr. Marqués López (Grupo Popular) por alusiones.	8327
Contestación del Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, Sr. Sesé Sánchez.	8322	La Presidenta, Sr. Ruiz-Ayúcar Zurdo, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	8327
		La Presidenta, Sra. Ruiz Ayúcar Zurdo, levanta la sesión.	8327
		Se levanta la sesión a las catorce horas.	8327

(Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Buenos días. Da comienzo la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, cuyo Orden del día consta en su poder. La Secretaria dará... los Grupos Parlamentarios dirán las suplencias que tengan. Señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí, señora Presidenta. Don José Manuel Hernández sustituye a don Pedro Tarancón y don Cipriano González a don Ángel Gómez.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señora Portavoz del Grupo Mixto.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señora Presidenta. Pues, Joaquín Otero es sustituido por Daniela Fernández.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señor Portavoz del Grupo Popular.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Sí, Presidenta, buenos días. José Manuel Miano sustituye a Francisco Jambina y Pedro Antona del Val a Jesús de Castro.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. La señora Secretaria dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA VELASCO GARCÍA): Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. **"Comparecencia del Ilustrísimo señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, don Jesús Ignacio Sesé Sánchez, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre: líneas de ayuda de la ADE para el año dos mil dos"**.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo, tiene la palabra.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): Buenos días a todos. Es un placer estar hoy aquí con ustedes para poderles expresar y comentar, contrastar con ustedes las líneas de ayuda que la Agencia de Desarrollo Económico tiene programadas, tiene ya presentadas para el año en el que nos encontramos, tal y como ya en las últimas comparecencias en las que tuve el gusto de asistir les pude... les pude afirmar.

Que el motivo por el que este año las líneas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico tienen una mención significada es porque hay tres aspectos básicos en los que hemos estado trabajando durante los meses finales del año pasado, para permitir que sean unas líneas más acercadas, más adecuadas a la realidad. En concreto, porque en estas líneas, las líneas de este año, se han incluido nuevos criterios de valoración, se han incluido nuevos métodos, nuevos procesos, nuevas formas de tramitación, para darle más agilidad y simplicidad a las solicitudes, y se han incluido nuevos beneficiarios en... como potenciales receptores de estas líneas de ayuda.

Además -y como hoy les hemos entregado a todos ustedes-, se ha creado por primera vez un sistema de información para facilitar la presentación de toda la documentación que una línea de ayuda de la Agencia requiere antes de ser presentada.

Me permitiré comenzar con un resumen que luego, brevemente, extenderé en algunas de las líneas.

En concreto, les decía que las líneas de este año incluyen nuevos criterios de valoración; en concreto, aparecen criterios que corrigen los desequilibrios territoriales, porque se han introducido como criterios de valoración nuevos suplementos por localización.

Aparece como un criterio de especial significancia la innovación de los proyectos presentados por las empresas. También como un nuevo criterio está la creación de empleo, dedicado o destinado a mujeres, jóvenes y discapacitados. Y también existen otros factores, como el historial de *accidentabilidad* de las empresas, o los

planes sociales que las empresas puedan llevar a cabo para sus trabajadores, como criterios que valorarán positivamente la evaluación de los proyectos de inversión que nos presentan los distintos beneficiarios.

En cuanto al segundo aspecto -nuevos métodos-, por primera vez, este año la Agencia de Desarrollo Económico ha modificado su forma de trabajo, de manera que para garantizar esa agilidad y esa simplicidad se ha creado un grupo de trabajo dedicado exclusivamente a las tareas administrativas, separando, segregando algo que al ciudadano, que a nuestro cliente valora mucho, y es, por un lado, tener claro lo que es la documentación administrativa; por otro lado, tener claro lo que son los requisitos técnicos. Dos grupos distintos de personas -grupos distintos en cada caso- son los encargados de poder atender esas distintas consultas dentro de nuestra casa.

Además, también este año se han adecuado y aclarado todo lo que hemos podido la documentación que se exige, aprovechando la experiencia, los comentarios que los solicitantes en años anteriores nos habían hecho.

Por primera vez, todas las líneas tienen un carácter no competitivo, lo que se traduce en que no es necesario esperar para resolver a que se finalice un determinado plazo. Precisamente, con las líneas de este año, por primera vez, seis de las siete líneas genéricas de la Agencia de Desarrollo son líneas que están abiertas durante todo el año; de manera que también ésa es una forma en la que atendemos y entendemos que damos agilidad en la tramitación de las... en la resolución de esas solicitudes, puesto que podemos resolver según van entrando esas solicitudes.

Además, y como pueden ustedes contrastar en la documentación, se ha preparado un sistema de información guiado, inteligente, capaz de ayudar a rellenar toda esta documentación a los ciudadanos. Ya está disponible desde hace varias semanas la primera versión, y, sucesivamente, seguirá habiendo nuevas versiones de este... de este sistema de información para ir completando con nuevas funcionalidades.

También, por primera vez este año se ha ampliado el número de líneas de las que denominamos "gestión rápida". Si la gestión tradicional es que un solicitante primero solicita, espera que se le conceda, luego ejecuta y luego solicita que se le pague y, posteriormente, se le paga, hay este año más líneas que llamamos de gestión rápida, porque primero le ejecuta y, luego, ya, solicita y se le paga, sin necesidad de tener que esperar a la concesión previa.

Por tanto, entendemos que es también una forma de darle agilidad y rapidez y ser ese motor del desarrollo económico, como... como es nuestra obligación.

Como nuevos beneficiarios, les diré que se incluyen, se han incluido... se ha ampliado el número de sectores promocionables dentro de las líneas de ayuda de la Agencia de Desarrollo. Y, especialmente, quisiera insistir en tres de ellos, aparte de uno que, tradicionalmente, han... han estado, pero que hemos potenciado, como ha sido el de la construcción o los servicios, este año se han incluido tres sectores específicos: el de la creación de... las empresas de creación de contenidos multimedia, se ha incluido el sector de los transportes y se ha incluido el sector de las residencias para personas de la tercera edad; como tres sectores nuevos que hasta la fecha no estaban expresamente contemplados como sectores promocionables dentro de la Agencia de Desarrollo.

Hecho este análisis general, les diré que las líneas de ayuda de la Agencia de Desarrollo se estructuran en dos grandes grupos: unas, líneas genéricas, multisectoriales, que son de las que hoy les hemos entregado toda la documentación; otras, específicas, concretas, de sectores concretos, de las que hablaremos más tarde.

Las primeras, las genéricas, son siete y están agrupadas en cuatro programas: un Programa de Competitividad, un Programa de Desarrollo Tecnológico, un Programa de Creación de Empresas y un Programa de Internacionalización.

En las... en el primer programa, son tres las líneas, de las siete, las que figuran: una, específica para incentivos a la inversión de empresas ya existentes; una segunda, específica para incentivos a la artesanía, a los artesanos; y la tercera, dedicada a la excelencia empresarial.

En el Programa de Desarrollo Tecnológico hay dos líneas: una dedicada a la promoción de la I+D, de la innovación; y una segunda línea dedicada a complementar esa innovación a través del apoyo y la formación profesional en materias de I+D+I para los trabajadores de las empresas de nuestra Región.

Los dos últimos Programas -el de Creación de Empresas y el de Internacionalización- tienen una línea cada uno: el primero, el de Creación de Empresas, la línea de emprendedores; el de Internacionalización, la línea de planes de promoción exterior.

También con carácter general y común a todas las líneas, una de las cosas que hemos hecho, en virtud de ese principio de eficacia y de la búsqueda de agilidad y simplicidad, les puedo confirmar que se destaca especialmente la convocatoria de este año, para que no haya duda que toda aquella documentación que obre ya en poder de la Agencia de Desarrollo Económico no deberá... no hace falta que sea entregada por el solicitante; un trámite menos que le ponemos.

En concreto, si comparamos la tramitación de estas líneas con las líneas de años anteriores, en cuatro de las siete se ha reducido a la mitad la documentación necesaria que hay que presentar con la solicitud. Otro ejemplo de que estamos buscando la agilidad y la simplicidad.

En todos los casos en los que la solicitud de una determinada ayuda requería la comunicación previa al solicitante de que lo había hecho, se ha suprimido ese trámite, evitándole dificultades a muchos de los ciudadanos, que, una vez que hacían una solicitud y nosotros le respondíamos diciendo que la habían recibido, que la teníamos en nuestro poder, generaba muchísimas confusiones.

En cualquier caso, se ha incluido también otro de los compromisos que asumimos, que es que puedan existir pagos parciales, previa justificaciones parciales de las inversiones que se han ido realizando, y se han aclarado y especificado los distintos anexos que son necesarios rellenar desde la perspectiva técnica.

Para facilitarle a todo el mundo esa labor, lo que se ha realizado ha sido una guía, no sólo ya electrónica, sino también en papel, donde por cada una de las líneas se ha entregado un breve manual con las características de cada una de ellas; y, al final, los pasos que se han de seguir para rellenar esa solicitud para esta línea concreta.

Y, por primera vez, y aplicando los principios de calidad que se exige, que nosotros pedimos a nuestros empresarios, se ha preparado una documentación concreta, clara, que responde a las preguntas más frecuentes que a lo largo de los últimos años tenemos constancia que han generado dudas en los ciudadanos. Se han recogido casos prácticos para que la gente sepa cómo debe rellenar toda la documentación, y se ha recogido el manual de uso del sistema de información, del sistema informático, que va a ayudar a la gestión de estas ayudas.

En estos casos, o con esta... con esta información, entendemos que, efectivamente, cumplimos ese principio de simplicidad y de facilidad que tanto mueve y que tantas veces ha podido ser reclamado por nuestros potenciales clientes.

En concreto, me gustaría de algunas líneas hacer algunas aclaraciones. Las líneas de apoyo a la inversión este año han tenido una disminución en los umbrales mínimos por los cuales se puede considerar válida una solicitud. El umbral mínimo para que un proyecto de inversión sea considerado financiable por parte de la Agencia de Desarrollo Económico ha bajado 40.000 euros; de los 180.000 que tenía en los años anteriores, ha quedado en 140.000.

Por primera vez hemos incluido en la línea de emprendedores, en la línea para nuevas empresas, apoyos en cantidades no superiores a los 3.000 euros, es decir, un proyecto ya de 3.000 euros es un proyecto financiable por la Agencia de Desarrollo Económico... perdón, de 30.000 euros.

Y, fundamentalmente, yo creo que les... les he explicado todas las novedades de este año, salvo una que quisiera hacer, porque también recoge uno de los principios con los que hemos estado trabajando durante todo el año anterior, que ha sido el principio del apoyo a la investigación y el desarrollo. Por primera vez también este año se han incluido dentro de las líneas... de la línea cuatro, de la línea de innovación, el sector agroalimentario como un sector promocionable, un sector en el que la I+D+I es básico; y por primera vez este año en las líneas de ayuda que tenemos está incluido. Nada más. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Suspendemos la sesión durante diez minutos. Gracias.

(Se suspende la sesión a las once horas veinte minutos, reanudándose a las once horas cuarenta minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Se abre un turno para sugerencias y preguntas por los señores Portavoces. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, señor Marqués.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Sí. Gracias, Presidenta. En primer lugar, agradecer...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Silencio, por favor. Se ruega silencio, por favor.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Decía... Gracias, Presidenta. Y agradecer, en primer lugar, la presencia del Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico. Es su segunda comparecencia en esta Comisión como Vicepresidente, la primera ya la hizo el dieciséis de octubre del año pasado. En aquella ocasión nos informaba sobre las ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico en el año dos mil, y también aprovechó esa comparecencia para plantearnos, ante las nuevas responsabilidades que había asumido, pues, los planteamientos que hacía en torno a ellas. Nos hablaba de salir a la calle, nos hablaba de ser proactivos, nos hablaba de estar más cercanos al sector empresarial y a todos los sectores económicos, y también nos hablaba de dar servicios a... más servicios a las empresas, en contraposición de las puramente o las simples subvenciones, y también simplificar y mejorar las tramitaciones.

Bueno, hoy hemos pedido, precisamente, su comparecencia, para que nos explique esos nuevos criterios que entonces establecía, pues, en qué sentido o cuánto son de realidad, ¿no?

Entonces, hemos asistido a una explicación detallada de todas las líneas, de todos los programas, en las cuales, bueno, pues nos ha explicado, sobre todo, sobre todo, las diferencias con relación a los años anteriores. Yo quiero agradecerle el detalle de su informe y también el documento que nos ha entregado, yo creo que es un documento muy esclarecedor y, sobre todo, es un documento que simplifica y que aclara y explica, con relación a años anteriores, de una manera simple, todas las tramitaciones que en algunos casos, pues, son... son complicadas.

Por lo tanto, yo creo que lo que pretende es, sin duda, hacer más operativo su trabajo, y tiene también una obsesión por la claridad y, desde luego, por la cercanía.

Bien. Desde que asumió el reto de la... de la Agencia de Desarrollo Económico, yo creo que tengo que decir que ha sido valiente, y ha sido valiente porque ha realizado todos los cambios que ha creído conveniente, no solo en la organización interna, sino en las personas, en las personas que ha creído conveniente colocar en cada uno de los sitios. Yo creo que eso... eso es importante, no sabemos si... y yo espero que sea un acierto, pero, evidentemente, ha hecho unos nuevos planteamientos y ha planteado también unas nuevas personas para asumir esas responsabilidades. Por lo tanto, yo le deseo lo mejor en esta... en este reto que tiene, y, desde luego, en principio, yo creo que... el tener las ideas claras y asumirlas yo creo que es importante.

En cuanto a los nuevos métodos, yo creo que es importante el tratar cada día, sobre todo desde las Administraciones, de dar más facilidades y de tener más cercanía a los agentes económicos, asumir también las nuevas tecnologías, el programa que nos ha explicado, programa informático en el cual cada persona puede saber en cada momento cómo está su expediente. Yo creo que son pequeños avances importantes y que dan una cercanía al ciudadano. También el simplificar trámites y mejorar plazos yo creo que es un tema importante.

Pero, siendo importante esto -y yo creo que todas las Administraciones tienen la obligación de mejorar día a día estas tramitaciones-, yo creo que lo más importante son el establecimiento de los nuevos criterios. Yo creo que, evidentemente, no se puede establecer los mismos criterios para todo el territorio, cuando las condiciones y las situaciones no son las mismas. En ese sentido, yo creo que los criterios de localización son un acierto, yo creo que no se puede dar a una misma industria en

Valladolid o en una gran ciudad que en nuestro medio rural, cuando las diferencias son completamente distintas. Tenemos que incidir de una manera directa y de una manera importante en que el que decida realizar determinadas inversiones o de crear puestos de trabajo en nuestro medio rural, tan necesitado de eso, tenga un apoyo decidido importantísimo. Yo creo que uno de las... de los planteamientos que hace es ese, y tengo que decir que ese planteamiento... ha surgido un efecto importante en Ólvega, por ejemplo, donde la crisis de Delphi, bueno, pues, dejó en la calle a más... o en torno a quinientas personas y, evidentemente, en este momento, con esos planteamientos, con esos apoyos decisivos coordinados con las acciones del Ayuntamiento, ha supuesto el que en este momento existan proyectos industriales de en torno a más de quinientos trabajadores en este momento, algunos ya -como usted sabe- en ejecución.

Por lo tanto, yo creo que este es..., el tema de localización en nuestra Comunidad Autónoma es un tema muy importante, incluso yo creo que es un primer paso, y yo creo que a este tendrán que seguir otros más decisivos. Por lo tanto, yo creo que es muy positivo.

También a determinados colectivos. Es decir, no es lo mismo el que determinados... quién contrate a unos u otros colectivos. Hay colectivos que tienen una tasa de paro altísimo, y que yo creo que tenemos que incidir de una manera directa en ellos. Por lo tanto, también es importante que se tenga en cuenta un suplemento por la contratación de estos colectivos, y también en temas que hasta ahora no se habían tenido en cuenta, pero que yo creo que el historial de *accidentabilidad* de la empresa, yo creo que es positivo que se tenga en cuenta la existencia de planes de asistencia social o la excelencia en la gestión empresarial. Yo creo que es importante que todas estas cosas se tengan en cuenta, porque, evidentemente, una empresa que plantea temas de estos positivamente yo creo que tiene más futuro, tiene más viabilidad y yo creo que hay que darle un mayor apoyo, puesto que es... que es dar más futuro.

Y también los nuevos beneficiarios. Yo creo que, en cuanto a los nuevos beneficiarios..., resaltar el hecho de que, fundamentalmente, van dirigidos al sector servicios. Yo creo que el sector servicios en nuestra Comunidad es un sector que en este momento está en torno al 62%, está ligeramente inferior a lo que supone la media nacional, que está en torno al 67%. Y yo creo que es importante el que actividades -y yo creo que convenientes- como pueden ser los servicios, las residencias de la tercera edad, los contenidos multimedia o incluso áreas de la construcción, yo creo que es importante que tengan también este apoyo, al efecto de incrementar de una manera importante el porcentaje del PIB de los servicios.

Tenemos una economía, la de Castilla y León, que es una economía todavía influenciada de una manera importante por el sector agrario, está en torno a algo más del 7... del 7%, en algunas zonas todavía mucho más, y yo creo que muchas veces nuestro crecimiento económico depende de si llueve o no. Yo creo que es importante seguir desarrollando la agricultura, evidentemente, pero que porcentualmente otros sectores ocupen, como en las áreas más desarrolladas, porcentajes importantes.

En cuanto a la industria, yo creo que tiene un porcentaje superior al español, estamos en un 23%. Yo creo que ese es superior en punto y medio, o poco más, a la media española. Además sigue creciendo nuestra industria por encima de la media española, en concreto el año dos mil uno creció el 3,5, cuando el español lo hizo en punto y medio menos, pero es verdad también que lo hace de una manera irregular. Es decir, la industria se centra en determinados sitios. Por eso, por eso yo creo que es muy importante la... los suplementos por localización. Porque teniendo un sector industrial yo creo que importante, que se está desarrollando adecuadamente, no lo está haciendo igual en todos los sitios. Por lo tanto, el apoyo sectorial por localización yo creo que es muy importante en el sentido de lograr... de lograr ese equilibrio. Además condiciona el desarrollo económico en aquellas zonas donde está convenientemente desarrollado. Por lo tanto, yo creo que estas... estos criterios son importantes, son importantes, y yo creo que pueden ser, a medida que se vayan aplicando en los sucesivos años, elementos correctores de estos desequilibrios estructurales que puede tener nuestra economía, y, por lo tanto, beneficiario para un equilibrio homogéneo y regular.

Es verdad que tenemos unas condiciones, en determinadas zonas de nuestra Comunidad, geofísicas que han condicionado de una manera importante el desarrollo en esas zonas, y también que hemos tenido un déficit importante de infraestructuras. Yo creo que eso... eso está ahí. Déficit de infraestructuras, que vemos en este momento que hay unas grandes inversiones que esperamos que en los próximos años se puedan reducir de una manera importante, y que serán un elemento decisivo y complementario a estas nuevas... nuevas... nuevos criterios de la Agencia.

Y hablando de infraestructuras, yo quisiera también decirle, porque hay unas que son las infraestructuras de telecomunicación, y me gustaría preguntarle que nos dijese esa actuación -yo creo importante- que se va a llevar a cabo en colaboración con la Consejería de Fomento, tendiendo a resolver un problema importantísimo que hay en nuestra Comunidad, y es los problemas de acceso al internet en el medio rural. Es decir, hay... no solo las casas rurales, sino cualquier actividad

empresarial que se haga en el medio rural tiene problemas para conexión -como usted sabe, y además ha sido Director General de Telecomunicaciones-, tiene problemas para acceso al internet, y, evidentemente, limita muchísimo cualquier actuación. Evidentemente, si queremos desarrollar equilibradamente el medio rural, tenemos que ponerle en sus manos estas nuevas tecnologías. Yo creo que es un tema importante, sobre todo para equilibrar y para dar esas necesidades en estos puntos.

Bueno, pues espero yo y confío en que sean positivas estas propuestas que usted hace, y que solo a lo largo de los años nos van a decir si han sido o no positivas para el sector. Nosotros pensamos que sí, y que, evidentemente, cada año habrá que profundizar más en ellas.

De todas las maneras, agradezco su talante abierto, no solo con las nuevas tecnologías, sino en su casa adentro, para intentar mejorar todo lo que es el trabajo interior de la Agencia. Y, desde luego, esa proximidad de..., esa vocación de proximidad que usted intenta dar a todas sus actuaciones. Yo creo que son cualidades que tienen que dar resultados positivos, y, en ese sentido, pues confiamos en que puedan darlo y que en los sucesivos años se siga trabajando, o sea, que no sea un escalón, sino que se siga trabajando y profundizando en esta misma línea. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Señor Portavoz del Grupo Mixto? Señora Fernández... señor...

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Señora Presidenta, con su venia. Va a intervenir el titular de la Comisión, que soy yo; no la persona que había, por error, anunciado la sustitución.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): De acuerdo. Muchas gracias.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias. Bien. En primer lugar, solemos comenzar las comparecencias agradeciendo al compareciente su presencia. Yo creo que en siete años es la primera vez que no le agradezco al compareciente su presencia, agradecería que el compareciente ya no fuera el responsable de la Agencia de Desarrollo Económico, ni el responsable del Parque Tecnológico de Boecillo ni tuviera ningún cargo público. Y quiero dejar bien claro que, en lo personal, absolutamente nada en contra de usted; en lo personal, absolutamente nada. Pero en lo político, señor Sesé, me parece que usted está ya incapacitado e inhabilitado para desempeñar ningún cargo público, ni en esta Comunidad Autónoma ni en ninguna otra Comunidad Autónoma...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Otero, por favor, no es ese el tema de la comparecencia. Cíñase a la comparecencia: "ayudas de la ADE para el dos mil dos".

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Señora Presidenta. Si quien distribuye las ayudas es el Vicepresidente, ¿cómo no voy a poder hablar del Vicepresidente, que es el que reparte las ayudas y el que firma las órdenes?

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Hable, por favor, de las ayudas.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Gracias. De las ayudas voy a hablar, pero también de quien las reparte. ¿O solo quiere que lea el panfleto este, y con esto ya nos vamos? Claro. Señora Presidenta, yo... yo..., hay que ser amplios a la hora de debatir las comparecencias. Yo voy a hablar de la Agencia de Desarrollo, esté usted segura; y, por tanto, de su función y de su finalidad, que es la distribución de ayudas, de qué ayudas se reparten, de cómo se reparten y de con qué criterios se reparten. De verdad le prometo que de ahí no me voy a salir. Bien, correcto.

Señor Consejero... perdón, señor... bueno, también Consejero Delegado, no sé cuántas cosas; como es usted de todo, no me equivoco aunque le cambie el nombre.

Mire, en primer lugar, el objeto de la comparecencia es que comparezca el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico. Pero, claro, yo no sé si usted, que hoy comparece como Vicepresidente de la ADE, va a hablarnos aquí como Vicepresidente de la ADE o como Consejero Delegado del Parque Tecnológico de Boecillo; eso me lo tendrá que explicar usted. Porque me parece que intervenir de una forma o intervenir de otra forma son incompatibles, aunque a usted no se le parezca. Pero ser el que distribuye las ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico y ser consejero delegado de una sociedad anónima, de una empresa, que también es susceptible de recibir ayudas, no solamente es incompatible moralmente -que es una inmoralidad-, no solo es incompatible éticamente -que lo es-, sino no sé incluso si tiene alguna connotación penal; ya lo veremos con el tiempo, ya lo veremos. Pero, desde luego, inmoral, absolutamente que es, por... usted por asumirlo, y quien le ha puesto, por ponerle. No se puede ser quien reparte las ayudas y acreedor de esas ayudas, no se puede ser juez y parte, no se puede ser. Y en el caso de que lo fuera, de que incurriera en esa compatibilidad, si, por lo menos, tuviera usted la capacidad de distinguir cuándo actúa de una manera y cuándo actúa de otra... Pero como tampoco tiene usted esa capacidad, y utiliza el tráfico de influencias de ser Vicepresidente de la ADE para pedir ayudas para Parque Tecnológico de Boecillo, Sociedad Anónima, evidentemente, esta-

mos hablando de cuestiones muy graves y de cuestiones muy serias. Estamos hablando de una incompatibilidad legal manifiesta, administrativa manifiesta; no sé si de algún otro tipo. Y no sé si cuando aludo al tráfico de influencias -que en este momento me ciño exclusivamente a la connotación política o al concepto político del tráfico de influencias, no sé si tampoco tendrá eso su traslado al campo penal. Ya lo veremos también, ya lo veremos.

En todo caso, señor Consejero Delegado y señor Vicepresidente de la ADE, una vez que me explique en qué condición comparece y cómo nos va a hablar, es evidente que quiero que nos explique si el criterio de ayudas o las líneas de ayudas que va usted a repartir a lo largo de este año van a ser los mismos que el año pasado. Lo digo porque, si es así, en León ya nos podemos... ya nos podemos poner a pedir; no se preocupe, que empezaremos a pedir limosna con esos criterios.

Yo quiero recordar aquí -porque a lo mejor hay Procuradores de otras provincias que no lo saben- que una industria de León -y esto es la punta del iceberg- con cuatrocientos empleos solicitó información a la Agencia de Desarrollo, a la Agencia de Desarrollo sobre suelo industrial en León y su alfoz y líneas de ayudas para hacer una fábrica nueva -cuatrocientos empleos, Laboratorios Syva, industria farmacéutica veterinaria-, y la Agencia de Desarrollo le contesta con una carta... bueno, no sé quién le contesta muy bien, porque en esta carta el membrete es de la Agencia de Desarrollo, lo firma Jesús Ignacio Sesé, Consejero Delegado Parque Tecnológico de Castilla y León, y abajo el membrete de la Junta de Castilla y León. Al final, no sé quién contesta; en teoría, la Agencia de Desarrollo -porque es el membrete- o el Consejero Delegado, quien sea, y les dice que vengan ustedes para Boecillo, ¿qué van a hacer ustedes en León?, vengan para Boecillo, que ese es el escaparate de la Comunidad Autónoma y donde tienen ustedes todas las comodidades. ¿Pero cómo se van a quedar en León, hombre, pero si eso es un pueblo? Vengan ustedes a Boecillo y al Parque Tecnológico, que es uno de los objetivos del Gobierno Regional: trabajar por el desarrollo y consolidación del Parque Tecnológico de Castilla y León.

Bueno, pues a esta carta le contesta el propio Ayuntamiento de León, indignado, y hasta sus compañeros del Partido Popular, con el conocimiento y aquiescencia del Alcalde de León, le piden su cese, señor, le piden su cese. Sus compañeros del Ayuntamiento de León, la Concejala de Promoción Económica y Empleo, María del Carmen Santos Rodríguez, del Partido Popular; con el conocimiento, autorización e invitación expresa a enviarle esta carta por parte del Alcalde -eso sí, en secreto para que los leoneses no se enteren-, le piden su cese. Dice textualmente -y está dirigida la carta al Presidente de la Junta de Castilla y León, el cual parece

que se ha quedado mudo por completo-, le dicen: "Permíteme decirte, Juan Vicente Herrera Campo, que esta persona -usted- no puede gestionar los intereses de nuestra Comunidad, y menos los intereses de León".

De tal manera que nosotros compartimos lo que piden sus propios compañeros de partido, exactamente. Pedimos responsabilidades más altas todavía, porque usted, a fin de cuentas, es un mandado del Consejero de Industria. Pero, bueno, cada uno con su responsabilidad.

Bueno, pues esto, que es la punta del iceberg, ha hecho que empecemos una investigación, del cual ya están saliendo nombres de empresas a las cuales ustedes han chantajeado y les ha dicho: ¿ayudas de la ADE? Sí, señor; pero si se ubican en León, no; si se ubican en Valladolid, sí.

¿Le suena una empresa de informática llamada PROCONSI, que crea cincuenta puestos de trabajo, que no ha recibido ayudas públicas de la Junta porque no quiso venirse a Valladolid? PROCONSI, ubicada en el término municipal de Villaquilambre, alfoz de León. Bueno, pues así irán apareciendo otras.

Creo que el escándalo no va a ser el de una empresa, el de Laboratorios Syva, porque, fíjese, usted mismo decía a los medios de comunicación: "No, estos de la UPL dicen unas cosas... Nosotros no contestamos solo a Laboratorios Syva, contestamos con una carta promocional del Parque Tecnológico de Boecillo a mil cuatrocientas empresas, de las cuales trescientas son de esta Comunidad". Es decir, a empresas de todas sus provincias, Señorías -los que no son de Valladolid-, también les invitan a que dejen su provincia y se vayan al Parque Tecnológico de Boecillo; trescientas.

Nosotros queremos saber, señor Sesé, cuántas de esas son de León; pero, a lo mejor, el resto de los Procuradores -si sus partidos les dejan- también quieren saber cuáles son de cada una de sus provincias, a cuáles quieren dismantelar de sus provincias para llevárselas usted al Parque Tecnológico de Boecillo. Que, como Consejero Delegado del Parque Tecnológico, no me parece bien, pero bueno... Pero como Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico, ¡por Dios!, ¡por Dios!, ¡que baje Dios y lo vea! Señor Sesé, ¿cómo se pueden hacer estas cosas?, ¿cómo se pueden...?

En las líneas de ayudas de este año, ¿van ustedes también a publicitar el suelo industrial del resto de las provincias? Porque si dice usted: "No, mire, es que esta era una carta publicitaria, esto era una promoción que se hizo a muchas empresas ofertando el Parque Tecnológico de Boecillo". Bueno, pero la Agencia de Desarrollo Económico, entonces, tendrá que ofertar también todo el suelo industrial que hay disponible en León y venderlo, también, con un vídeo promocional para ver si los

empresarios también quieren ubicarse en León, ¿no? Será así, me imagino yo. Harán ustedes, para compensar y para corregir el entuerto, esa promoción de los distintos lugares y del suelo industrial que hay en el resto de la Comunidad Autónoma.

Me gustaría hacerle varias preguntas, señor Sesé, porque, en definitiva, para conocer su valoración... creo que lo ha hecho hasta en los medios de comunicación, desafortunadamente, porque el escándalo de Syva lo multiplicó usted por trescientos en esta Comunidad, porque dijo que a trescientas empresas les están invitando a dejar sus lugares de origen e irse para el Parque Tecnológico. Yo creo que ya la valoración desafortunada para usted ya está hecha.

Pero, mire, yo quiero preguntarle si ese es el criterio que van a seguir a la hora de dar las ayudas la Agencia de Desarrollo Económico del año dos mil dos. Quiero preguntarle si ustedes, desde la Agencia de Desarrollo Económico, van a remitir cartas y... y vídeos publicitarios de todo el suelo industrial de esta Comunidad, tratado por igual, tratado por igual, a todas las empresas que pudieran estar interesadas de fuera de la Comunidad. Las de dentro déjelas donde están, que ya están bien. No se preocupe, que si están en un determinado territorio es porque han querido. Chantajes, no; que los empresarios no se dejan chantajear, la mayor parte por lo menos, la mayor parte.

Quiero que me confirme a cuántas empresas ha remitido usted esta carta; si lo que viene en la prensa es cierto: a mil cuatrocientas de todos los lugares, de las cuales trescientas son de esta Comunidad; y si es así... y si, de esas, unas cien, aproximadamente, son empresas de León, a las que ustedes también invitan a venir para Boecillo.

Me gustaría que me contestase, señor Vicepresidente y Consejero Delegado, me gustaría que me contestase si hay una empresa de aerogeneradores que se quiso instalar en León y, sin embargo, usted medió, o la Agencia de Desarrollo Económico medió para que se instalase finalmente en Ávila, creo que en Arévalo. Es una empresa de aerogeneradores que se ve por la auto-vía; cuando se va a Madrid, está a la derecha, una importante empresa. Si tiene algo que ver la Agencia de Desarrollo Económico. No obstante, no crea que... lo que usted nos diga nos lo vamos a creer o no, ya veremos a ver. Está pedido el expediente en el Ayuntamiento de León, porque allí algo debe constar del interés de esta empresa por instalarse en León, y está pedido también el expediente y la documentación en la propia Junta de Castilla y León vía parlamentaria, vía Cortes de Castilla y León. Pero si usted me lo anticipa, pues mire, a lo mejor evitamos tener que andar con más papeleos sobre esta empresa; que tenemos otras muchas empresas de las... que investigar y de las cuales hablar.

Y me gustaría que me dijera usted -si tiene los datos- cómo fue el reparto cuantitativo de las ayudas del año dos mil uno por provincias. No sé si usted tiene ese dato. Y si lo tiene o no lo tiene... ¡Hombre!, debería de saberlo; conocer a cada provincia qué le ha correspondido o qué ayudas le ha dado la Agencia de Desarrollo Económico, lo tenga por escrito o no lo tenga por escrito, el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo tiene que conocer este tema y tiene que conocer las cifras, por lo menos en números redondos.

Con todo esto, con todo esto, señor Sesé, termino como empecé: usted está incapacitado para gestionar la Agencia de Desarrollo Económico, y me da la impresión de que, por ese motivo de inmoralidad, también el Parque Tecnológico de Boecillo, Sociedad Anónima; a fin de cuentas, es una empresa con... con capital público. De tal manera que yo confío, espero y deseo que el Consejero de Fomento haga caso a lo que le van a pedir, no desde la UPL, se lo van a pedir los Ayuntamientos de León y del alfoz, y es la dimisión del propio Consejero y su cese inmediato y fulminante. Con lo cual, volveríamos a creer en la Agencia de Desarrollo Económico.

Mientras tanto, evidentemente, la Agencia de Desarrollo Económico será un organismo escandaloso de esta Comunidad, vicepresidido por una persona sometida a incompatibilidad y que, además, fruto de esa incompatibilidad, trafica con influencias -insisto-, cuando menos, políticas, entre el Parque de Boecillo o Parque Tecnológico de Castilla y León -como usted quiera llamarle- y la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.

Ya le digo, no hemos hecho más que empezar la investigación, pero esta investigación, desde luego, va a darnos resultados más escandalosos de los que hemos anunciado, porque los indicios ya nos están llegando. Fíjese, basta con que denunciemos un caso para que empresarios, y no ya de León, no ya de León, sino del resto de las provincias de la Comunidad -lo cual todavía, pues, es más sorprendente- nos estén manifestando que ellos también quisieron instalarse en su provincia, pero que si se instalaban en su provincia no tenían las ayudas de la Agencia de Desarrollo en su cantidad o, en algún caso, ninguna ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.

Así que ¿qué espero de esta comparecencia? Pues mire, espero recibir la grata noticia de que usted dimite antes de que lo cesen. Espero recibir la grata noticia...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Vaya finalizando, señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: ¿Dígame?

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Que vaya finalizando.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Voy terminando, señora Presidenta, voy terminando. Espero que me responda usted a las preguntas que le he planteado sobre todas estas cuestiones; espero que nos clarifique, en la medida de lo posible, el escándalo -ya sé que mucho no vamos a saber, lo sabremos con el tiempo-; y, desde luego, con eso me doy por satisfecho, no espero nada más.

Pero, sobre todo, señor Sesé, espero su dimisión y espero las explicaciones que le he pedido, porque la Agencia de Desarrollo Económico de esta Comunidad no puede estar cuestionada, no puede ser una Agencia escandalosa y no puede estar vicepresidida por una persona bajo el escándalo, bajo la arbitrariedad y bajo la inmoralidad de ocupar dos cargos incompatibles. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señor Alonso, tiene la palabra.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Muchas gracias, señora Presidenta. Desde luego, agradecer las explicaciones que nos ha dado el señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo, como no puede ser, desde luego otra manera. ¡Hombre!, y hacer una observación inicial que es inevitable, y es que esta comparecencia está pedida en el presente año, lo cual es bueno que se comparezca en pocos meses; y tenemos otras comparecencias pedidas con más de un año, que debería de explicarse el por qué en unos casos las comparecencias son tan rápidas y en otros casos llevan tanto tiempo sin atenderse, en temas tan importantes como sería la minería, que es una comparecencia que lleva pedida más de año y medio y que no se está produciendo. Esto no es responsabilidad del señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo, y eso lo tengo claro, ¿eh? Es... Hay otras responsabilidades; quizá el propio funcionamiento de la Cámara o la voluntad de que esas comparecencias, pues, no hay tanto interés por parte del Grupo Popular en que se desarrollen.

Dicho esto, yo quiero analizar la información que nos ha dado el señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo. Y, desde luego, sí le tengo que reconocer que nos ha hecho una presentación diferente de las ayudas que se mantienen año tras año; quiero decir, las líneas que usted nos ha explicado son continuidad de las líneas que venían existiendo. Es decir, nos lo ha presentado como que estuviéramos empezando o desarrollando programas diferentes, y los programas son continuidad de los que existen, son programas -yo diría- continuistas, más discriminatorios a la hora de la resolución; y, desde luego, entiendo que no responde a las promesas que usted ha anunciado en otras ocasiones, como de

estar más en la calle, de gestión de criterios más modernos para las empresas, una forma de cooperación, etcétera, etcétera, etcétera.

Cuando digo que son menos objetivos es porque usted me presentaba como un avance el... eliminar el concepto de no concurrencia, y eso lo que hace es ser más... menos objetivo a la hora de que las empresas que se sientan maltratadas puedan recurrir. Quiero decir, me parece que es correcto que se busquen fórmulas para agilizar la gestión, pero no a costa de eliminar la concurrencia no competitiva, que eso hace más discriminatoria la concesión de las ayudas. Entiendo que eso es un paso hacia atrás en la transparencia del funcionamiento de las ayudas y los derechos de las empresas a la hora de realizar las solicitudes.

Yo... en su explicación ha faltado algo fundamental, y es el que los dos problemas fundamentales que tenemos en la Comunidad, que es el cierre de empresas, la crisis a la que estamos asistiendo con carácter generalizado en el conjunto de la Comunidad, no he oído una sola palabra que pretenda dar solución a esa situación. Y la otra cuestión es el... la falta de desarrollo tecnológico y el desequilibrio en el desarrollo tecnológico que sufre nuestra Comunidad.

Le decía antes que algunas de esas promesas que usted... o anuncios que ha realizado cuando tomó la nueva etapa, o sea, o asumió la nueva responsabilidad que tiene, de salir a la calle, desde luego, me hubiera gustado ver a la Agencia de Desarrollo o conocer qué ha hecho la Agencia de Desarrollo en situaciones de cierre de empresas significativos, como es Enertec, como Alfacel, como es en este caso Fontaneda. Desde luego, la Agencia de Desarrollo no existe en todo ese tipo de situaciones. No existe porque interpreto que, desde luego, no tiene una serie de líneas dirigidas a evitar ese tipo de situaciones.

Por parte del Partido Socialista hemos demandado en varias ocasiones que existan líneas específicas para atender las situaciones de crisis de las empresas, la hemos denominado -porque es así como lo denomina la Unión Europea- "de salvamento y reestructuración". Y sigo sin contemplar que en la explicación que usted nos ha dado existan ese tipo de actuaciones; con lo cual, los problemas fundamentales que están pasando las empresas de nuestra Comunidad, en unos casos, porque se quieren ir, y se van, porque -como ustedes han dicho- tienen derecho a irse, y, en otros casos, porque no son rentables, en ninguno de los casos veo ningún planteamiento para evitar que unas se vayan -y, desde luego, entiendo que debiera haber una política para evitar que las empresas se vayan de Castilla y León- y en otro caso, si no son rentables, intentar que sean rentables, porque son empresas señeras de la Comunidad y necesarias para la Comunidad.

Usted nos ha anunciado una serie de actuaciones novedosas, primero, el agilizar la documentación. Es algo que entendemos que han tardado tiempo en darse cuenta. Quiero decir, la Agencia de Desarrollo, aunque usted lleve menos tiempo, pero la Agencia de Desarrollo, desde luego, no ha empezado a funcionar el año pasado; y después de siete años de Agencia de Desarrollo y quince años de gobierno del Partido Popular ya era hora que se agilizará, en la medida de lo posible, la documentación. Esperemos que eso se traduzca en algo efectivo y no ocurra como otros anuncios, como la línea de emprendedores, que es una línea errática, que sistemáticamente la están cambiando, y uno de los documentos que han eliminado yo me cuestionaría su eliminación; o sea, han eliminado la necesidad del plan de empresa. Y yo entiendo que la línea de emprendedores, dirigida fundamentalmente a las pequeñas empresas, precisamente eliminar el plan de empresa, entiendo que va a reducir el futuro o la viabilidad de esas empresas, porque una parte importante de lo que supone un plan de empresa para una empresa es que tiene viabilidad ese proyecto, y si se quita ese plan, que han ido ustedes recortando la necesidad de este tipo de documentos, lógicamente, entiendo que eso no contribuye a mejorar el funcionamiento de esa... el futuro de esas empresas.

Desde luego, la línea emprendedores es una línea que no tiene ayudas muy significativas, cuando debería ser al contrario dentro del conjunto de la Agencia de Desarrollo. Es decir, 252.000.000 han supuesto el año pasado esta línea sobre unos 22.000, casi... bueno, 23.000 millones de la Agencia de Desarrollo, desde luego, está claro que no es una línea significativa. Y con ese impulso que pretende darle ahora quitando el plan de empresas, creo que debería de haberse planteado otro tipo de apoyos para que esas empresas los planes que elaboren garanticen su viabilidad, no eliminar un documento que de alguna forma tiene que contribuir en el... en la viabilidad de las empresas.

Nos ha anunciado como una novedad la subvención a los centros residenciales de personas mayores. Aquí me parece que es un paso más en la apuesta que el Partido Popular tiene por la privatización de los servicios sociales. Está claro que se ha entrado en un terreno entiendo que, desde luego, peligroso, puesto que van a financiar con dinero público plazas asistenciales que no van a garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, porque esas plazas que van a financiar no van a... no van a estar gestionadas con criterios de igualdad de oportunidades. Y entiendo que han dado un paso en el sentido contrario de lo que debería de ser, que es que el dinero público sirva para garantizar la atención residencial a todas las personas que lo necesitan, que es lo que demandan las personas mayores y las familias que tienen a su cargo a personas mayores, y con ese dinero, cuando acabe el año, veremos qué centros son los que ustedes han subvencionado, pero, desde luego,

han dado un paso más en lo que son la privatización de aquellos servicios que debían estar bajo la responsabilidad pública; y, en cualquier caso, ese dinero debía repercutir de forma generalizada en el conjunto de los... de las personas que tienen ese tipo de necesidades.

Usted nos ha hecho una presentación como que las cosas fueran diferentes, pero yo le puedo decir que en algunos de los programas, desde luego, lo único que ha cambiado es la denominación del programa; quiero decir, que ahora el programa, que antes era Calidad y Competitividad, es Excelencia Empresarial; el programa que antes era Apoyo a la Realización de Proyectos de Innovación Tecnológica, ahora es simplemente Apoyo a la Realización de Proyectos de Investigación Industrial, Desarrollo Competitivo en Empresas. Pero lo cierto es que cuando realizamos las acciones, los sectores promocionables y los proyectos subvencionables, desde luego, los conceptos siguen siendo los mismos; quiero decir... yo diría que incluso transcripción literal de lo que existía en el año dos mil uno; con lo cual, toda esta explicación que nos ha dado con carácter general yo entiendo que... que no supone más que una presentación diferente, pero que en el fondo no existen grandes cambios.

Nos ha hecho referencia a que van a tener en cuenta la *accidentalidad* de las empresas para... a la hora de ser subvencionadas o que contraten más mujeres.

Desde luego, en relación con el primer tema, tengo que decirle que me parece correcto, es algo que veníamos demandando desde hace tiempo, y creo que está bien que en algún momento nos escuchen, aunque nos rechacen aquí las iniciativas -y luego recordaré alguna iniciativa más que nos han rechazado-.

Y en relación con lo de las mujeres, está bien que se enuncie, pero también tenemos que esperar los efectos prácticos; porque, desde luego, dentro de las líneas que tiene la Dirección General de Trabajo dirigidas fundamentalmente a impulsar que se contraten más mujeres que hombres para corregir el desequilibrio que existe en el mercado laboral de las mujeres y los hombres, y el mayor número de mujeres en el desempleo que el de hombres, lo cierto es que van acabando año tras años los resultados, y los resultados demuestran que, fundamentalmente, con las líneas de la Junta se contratan hombres y no mujeres. Entonces, quiero decir que no es un problema de enunciarlo en las convocatorias, no es un problema de declaración de buenas intenciones, sino que al final eso se traduzca en hechos; y, desde luego, por la forma en que veo que está recogido, entiendo que no a contribuir en ese sentido, y con el tiempo lo veremos.

En relación con el incremento en el porcentaje... algunas provincias que nos ha anunciado, como es el caso de Zamora y creo que la otra es Ávila... Zamora y Soria,

perdón, Zamora y Soria, yo le diría que eso ya lo anunció en más ocasiones, y usted sabe que en las propias bases, porque, además, es así determinado por la Unión Europea, hay unos topes máximos para una serie de provincias que... que no se deben superar. Hay... hasta un 40% se puede conceder a las empresas que se instalen en Zamora, Ávila, León, Salamanca y Soria; hasta un 37% en Segovia y Palencia; y un 35% en Valladolid y Burgos. Y usted sabe que nunca se llega a esos porcentajes de subvencionar la inversión.

En consecuencia, la cuestión no es dentro de hasta ese 40% seguir haciendo añadidos. Si al final ustedes tenían la posibilidad de dar hasta un 40% de la inversión en las provincias de Zamora, Soria, León, Ávila y Salamanca. En consecuencia... quiero decir, lo otro simplemente es volver a presentar lo de dentro, pero sin cambiar al final el fondo -y ahora veremos algunos datos de cómo terminó el año dos mil uno las subvenciones-. En consecuencia, quiero decir que esa línea que nos apunta novedosa, desde luego, en el mejor de los casos quiero entender que es una declaración de buenas intenciones, pero hay herramientas -y las había anteriormente- para haber discriminado positivamente en favor de las provincias que tienen más dificultades para su desarrollo, y eso hasta ahora, desde luego, no se ha hecho.

Usted sabe que durante el año dos mil uno las ayudas, fundamentalmente, se han seguido centrando en las provincias más desarrolladas, en este caso Burgos, en segundo lugar Valladolid y Palencia, y por debajo del 5% de las ayudas que han recibido de la Agencia de Desarrollo nos encontramos con Zamora, nos encontramos con Soria, nos encontramos con Segovia y nos encontramos con Ávila. Y, desde luego, ya le digo que en esas provincias hasta el 40% se podía haber llegado ya en años anteriores sin necesidad de entrar en más detalles.

Y, además, ha hecho una reforma en los incentivos de interés especial, en los cuales se discriminaba que aquellos proyectos que no fueran innovadores podrían instalarse en el conjunto de las provincias, y los que fueran innovadores se instalarían en... perdón, los proyectos que fueran... que no fueran innovadores se instalarían en las provincias con menos capacidad de desarrollo; quiero decir... -perdón, se lo voy a plantear de otra manera- es decir, había un planteamiento general, y es: productos... perdón, proyectos que son innovadores tienen que instalarse en el conjunto de las provincias o pueden instalarse en el conjunto de las provincias, y los proyectos que no son innovadores se pueden instalar en... sólo Ávila, León, Salamanca, Soria y Zamora (me refiero se pueden instalar con subvención, es lo que me refiero). Con lo cual, con la reforma que han hecho con los incentivos de interés especial -y perdón, que me he liado un poco en la explicación- estaba claro que han dado un paso hacia atrás. Había un

planteamiento anterior en el cual se discriminaba a favor de Ávila, León, Salamanca, Soria y Zamora, y con el planteamiento que ahora han hecho han puesto a todas las provincias en la misma situación; con lo cual, entiendo que se ha dado un paso atrás a favor de la inversión en determinadas provincias frente a otras.

Y en relación con las nuevas tecnologías -que me parece que es un elemento fundamental-, desde luego, las ayudas que se han dado en el año dos mil uno han sido de un total desequilibrio -que viene a consolidar lo que antes se denunciaba por el Grupo Mixto-, y es que ha habido 2.676 millones -como usted conoce- para nuevas tecnologías, y de esos 6.000... perdón, 2.676 millones, más de la mitad han venido a la provincia de Valladolid, el 20% ha ido a la provincia de Burgos, el 10% a la de León, y bajamos hasta niveles por debajo del 1% en Zamora, en Ávila, el 2% en Segovia, por debajo del 1% también en Palencia.

Está claro que las... el otro aspecto importante que señalaba al principio de mi intervención, en relación con las nuevas tecnologías, el año pasado ha sido un absoluto fracaso, porque se ha consolidado la discriminación entre las provincias. Y, desde luego, entiendo que no hay líneas que cambien esa tendencia en el año dos mil dos dentro de lo que usted nos ha explicado.

Es más, con esa carta que usted ha dirigido a diversas empresas de la Comunidad invitándoles a instalarse en el Parque Tecnológico de Boecillo, desde luego, está haciendo un flaco favor al equilibrio territorial que venimos demandando, porque el Parque Tecnológico -que también lo hemos demandado en más casos- se ha convertido en un escaparate por parte de ustedes; un escaparate que no responde a la realidad de lo que debe ser un equilibrio del conjunto de la Comunidad, un equilibrio a nivel tecnológico. Es fundamental el desarrollo de las nuevas tecnologías si queremos el que haya un desarrollo armónico del conjunto de la Comunidad. Desde luego, cuando se cierran empresas en determinadas provincias, debemos preguntarnos por qué se cierran esas empresas. Desde luego, una de las claves es la falta de infraestructuras que permitan un desarrollo adecuado. Y, desde luego, con esa carta que usted ha remitido está contribuyendo a lo contrario.

Los datos del año dos mil uno son francamente preocupantes, porque son datos que consolidan una discriminación territorial para el futuro. Desde luego, nosotros no admitimos lo de centralismo de Valladolid; lo que admitimos es: su política es centralista y está perjudicando al conjunto de la Comunidad. Quiero decir, al final se está acuñando un discurso en Castilla y León que yo no puedo compartir; o sea, no puedo compartir el discurso del centralismo, porque es que, además, esa situación del Parque Tecnológico también la sufren empresas de Valladolid, también hay empresas

que están ubicadas en pueblos de la provincia de Valladolid que tienen el mismo problema, que, al final, les están invitando permanentemente a tomar el Parque Tecnológico como referencia, cuando realmente había que apostar hacia lo contrario, hacia el que fuera el conjunto de la Comunidad la que tuviera un desarrollo armónico y equilibrado.

Desde luego, nos parece fundamental que usted nos anunciara en un momento determinado que iban a hacer parques tecnológicos virtuales. Desde luego, no queremos que eso sea más que una herramienta; los parques tecnológicos deben estar en el conjunto de las provincias de Castilla y León. Desde luego, en más de una ocasión se ha citado a León y a Burgos como la referencia fundamental para empezar por ahí, y nos parece que eso es fundamental si queremos avanzar en el equilibrio territorial.

Hay un aspecto que citaba antes y me parece importante señalar. Y es la poca intervención... la nula intervención que ha tenido o que está teniendo la Agencia de Desarrollo en el cierre de empresas. Yo he pedido en más de una ocasión que se reunieran con las empresas para buscar el futuro de esas empresas, si es que era posible; y, si no, que se manifieste que no es posible.

Al final, los problemas del futuro de las empresas lo dirigen todo a la Dirección General de Trabajo. Pongo un claro ejemplo, como es el caso de Enertec, que, al final, permanentemente "y ocurre lo mismo con Alfacel y con otras empresas", sólo es la Dirección General de Trabajo. La Dirección General de Trabajo tiene que buscar que los trabajadores, si la empresa continúa o si no continúa, queden en las mejores condiciones personales y laborales; eso es lo que tiene que decidir la Dirección General de Trabajo, a través de unas ayudas diferentes. Pero la Agencia de Desarrollo lo que tiene que garantizar es el futuro de las industrias de la Comunidad. Entonces, cada vez que una empresa entra en crisis, y la Agencia de Desarrollo no aparece por ningún lugar... es decir, desde luego, está claro que está fallando uno de los aspectos fundamentales, que es garantizar el futuro de las empresas de Castilla y León.

Además, esto se lo puedo decir, pues, con cierta autoridad, porque le he pedido al Consejero en varias ocasiones que intervenga la Agencia de Desarrollo cuando surgen estos problemas. Y, sistemáticamente, todos los asuntos se dirigen al Director General de Trabajo, al actual Viceconsejero de Trabajo, con lo cual entiendo que al final ustedes asumen la mera función de ser un gestor de subvenciones "que lo hemos dicho en más ocasiones", un gestor de subvenciones, con lo cual, la Agencia de Desarrollo pierde el contenido de agente dinamizador que nosotros entendemos que debe de tener; agente dinamizador...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Vaya finalizando, señor Alonso.

EL SEÑOR ALONSO DíEZ: (Sí, voy finalizando) ... que no interviene en sectores tan importantes como es el agroalimentario. Hoy he hecho alguna referencia, yo le he preguntado: ¿han gestionado ustedes todos los fondos que llegan del FEOGA, o va a seguir siendo la Consejería de Agricultura quien va a gestionar esos fondos?

Porque lo que está claro es que fondos muy importantes para un sector tan importante de la Comunidad, como es el agroalimentario, desde luego, no se negocian o no se gestionan desde la Agencia de Desarrollo, que debía ser un órgano transversal. Y eso lo planteamos desde nuestro Grupo.

Hay una petición "para terminar" que quiero hacerle, porque es una Proposición No de Ley que hemos traído a estas Cortes en varias ocasiones y que el Grupo Popular ha rechazado, y es mejorar la transparencia en la información de la resolución de las ayudas. A mí me parece que fue un paso importante el que en el Boletín se publicaran las empresas a las que se les conceden las ayudas, pero luego es insuficiente.

Ya, por fin, en la última obligación, han incluido los empleos a crear y mantener, porque estaban incumpliendo la propia ley en ese sentido, y al final han tenido en consideración nuestra iniciativa, aunque nos la rechazaron. Pero queremos que las empresas que se benefician realmente podamos saber quiénes son, porque, actualmente, según se publican, no sabemos quiénes son las empresas, porque a veces vienen por nombre comercial, otras por el nombre del empresario.

Y yo le pediría que asuma este... este reto de que se diga a qué provincia pertenece la empresa, qué proyectos se pretenden subvencionar "porque lo dice la ley y no se está haciendo; se cita la línea por la que se subvenciona, pero no el proyecto que se pretende subvencionar" y la razón social de la empresa. Quiere decir, al final, hombre, ustedes nos sacan, pues, una relación de cuatrocientas empresas, algunas con pequeñas cantidades y, al final, es imposible saber qué empresas corresponden en cada provincia, lo cual hace poco operativo este tipo de... de publicaciones.

Termino pidiéndole, señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo, que... yo no sé si estamos todavía en tiempo en el año dos mil dos, pero debería de reconsiderar algunas de las líneas para dar respuesta al... sacar una línea nueva, porque yo creo que ésa sería una solución, porque entiendo que las líneas que hay actualmente no sirven, para dar respuesta al cierre de empresas que se están produciendo en la Comunidad, por un lado; y, por otro lado, el modificar las bases para

garantizar que las nuevas tecnologías tienen un desarrollo equilibrado en el conjunto de Castilla y León. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. El señor Vicepresidente contestará ahora a las cuestiones planteadas por los Grupos Políticos. Teniendo en cuenta que el Grupo Mixto se ha salido ampliamente del tema, a pesar de sus palabras, el señor Vicepresidente es libre de contestar o no. Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): Muchas gracias. Yo comenzaré agradeciendo la presencia de todos los miembros de esta Comisión, incluso de los que alguna vez también ha sido la primera vez que vienen. En cualquier caso, gracias al señor Jorge Félix Alonso por hacérmelo... por hacerlo así de extensivo.

En todo caso, creo que es procedente comenzar respondiendo a la pregunta que formulaba el Portavoz del Grupo Popular acerca de actuaciones que se están llevando a cabo para facilitar las ayudas... o para facilitar el acceso a internet en el medio rural.

Ésta es una acción enmarcada dentro de un objetivo general de toda la Junta de Castilla y León, que es la promoción de la sociedad de la información. En concreto, es una actuación que se está realizando en coordinación con la Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes de la Consejería de Fomento, puesto que ellos son los encargados de habilitar las infraestructuras... o de garantizar las infraestructuras básicas para poder prestar servicios como el acceso a internet.

Una reflexión previa: acceder al mundo rural con las tecnologías que había disponibles hasta hace dos años era algo extremadamente caro y extremadamente complejo, afortunadamente, la evolución que tiene el mundo de la tecnología hace que las casi cien veces más caro que era hace dos años acceder en el mundo rural a unas... en unas condiciones coherentes a nuevas tecnologías, esa evolución hace que hoy ya no haya tanta diferencia.

Una de las líneas en las que estamos trabajando, que sea una línea específica, y, como yo les anunciaba antes, hay líneas generales, hay líneas multisectoriales y hay líneas específicas propias de un... de un sector o de un área, como será la que en próximas semanas puedan ver, destinada a garantizar que el coste del acceso de una empresa en el mundo rural sea el mismo que si vive, que si estuviera en el mundo urbano. De forma que nosotros, lo que se está trabajando, en coordinación con la Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes, es

identificar primero la tecnología y, segundo, identificar los operadores que pueden prestar los servicios a través de esa tecnología.

Nosotros, a aquellos que nos lo soliciten, les financiaremos, del coste total, la diferencia, para que ellos paguen lo mismo que si hubieran estado en un... en la ciudad, en un ámbito urbano.

En ese sentido, esa actuación entendemos que garantiza la igualdad de acceso, y, sobre todo, va a ir dirigida al mundo empresarial, que es uno de los motores, de los tractores en el uso de estas nuevas tecnologías.

No es la única actuación en materia de la sociedad de la información que estamos haciendo; pero, en cualquier caso, sí que es una que las próximas semanas verá la luz. La verá con carácter plurianual; lo cual significa que no es un problema que se retrase una o dos semanas más.

Pero, en todo caso, sí que quiero que les quede a todos claro que entendemos que esta sociedad se vertebrará con el apoyo en la utilización de los servicios más modernos que hay. Y, para eso, aparecerá en... como les comento, esta línea específica de apoyo al acceso a internet en el ámbito rural (una vez resueltas las dificultades técnicas, que ya entendemos que está prácticamente resuelto).

En segundo lugar, me gustaría... -si ese desdoblamiento de personalidad que se me solicitaba me lo permite-, me gustaría intentar responderles a la mayoría de las cosas, que, razonablemente, creo que son objeto de este... de esta comparecencia.

Y me gustaría responderles con algo que me parece evidente, y que a la sociedad le parece evidente, porque la manipulación informativa es una cosa bastante cruel, aunque bastante fácil. Y, en todo caso, simplemente recordarles que es bastante difícil considerar una oferta de traslado una carta promocional dirigida en términos idénticos a más de mil doscientas organizaciones. Entender que eso es así no lo veo del todo coherente. Pero, en cualquier caso, me voy a limitar a describirles hechos objetivos, y luego seguro que todos estamos de acuerdo en que, como yo confío, ustedes reconozcan que han malentendido esta situación.

Y les digo que... porque es una carta genérica, porque se habla de todos los sectores, porque es una carta genérica que coincide con el décimo aniversario del Parque Tecnológico de Castilla y León. Una carta que finaliza diciendo, literalmente: "Esperando que este documento gráfico sea de su agrado y pueda despertar el interés empresarial por nuestra Región...". Es una información la que se ha enviado a todas las empresas, de las que todos -y estoy convencido que ustedes también- se

sienten orgullosos; nosotros nos sentimos orgullosos de todo lo que hay en nuestra Región, y, especialmente, nos sentimos orgullosos de que nuestras empresas tengan libertad para elegir dónde se quieren ubicar.

En todo caso, y porque mezclan hechos, les diré que las... los contactos que se han mantenido por la empresa que originalmente ustedes mencionan fueron en julio del año pasado; contactos que no creo que pueda parecer lógico entender que se resuelven con el envío de una carta genérica en el mes de abril. No parece nada razonable que alguien lo crea, aunque algunas personas puedan creerlo.

Pero, dentro de esta situación, me gustaría hablarles específicamente de León; de León y del número de... o las características o las condiciones con las que se ha estado, se está y se seguirá estando, apoyando esa provincia como al resto.

Les voy a empezar dando unos datos generales, del año pasado, de la Agencia de Desarrollo Económico. Miren, el año pasado se presentaron en la Agencia de Desarrollo Económico más de tres mil proyectos; el 17% eran de León, la segunda provincia que más proyectos presentó. El año pasado se resolvieron más de dos mil cuatrocientos proyectos; el 25% de esos proyectos fueron de León. El año pasado se solicitaron inversiones, por parte de todas las empresas de la Comunidad, por valor de 203.000 millones de pesetas -se lo voy a seguir diciendo en pesetas, porque todavía el año pasado era la moneda que utilizábamos-; mire, ahí León fue la quinta en solicitar, solamente pidió el 11%. Sin embargo, en inversiones aprobadas -y se aprobaron 169.000 millones- León consiguió el 17%; la segunda provincia que más dinero recibió de la Agencia de Desarrollo Económico.

Eso, además, tiene una clara interpretación: los empresarios de León y el trabajo que con ellos hacemos -porque son ellos los que trabajan para desarrollar, con nuestra colaboración, a esta Región, donde también se incluye León-, son ellos los que han conseguido que sus proyectos hayan sido los que menos tasa de fallo hayan tenido.

También les diré que el empleo que se solicitó, que se presentaba en esos proyectos, la provincia que más presentó fue León: un 22% de todos los empleos solicitados. Pero es que, de todos los empleos asociados a resoluciones, los empleos asociados a proyectos que se están haciendo, resoluciones firmadas en la Agencia de Desarrollo Económico, la provincia que más se llevó fue León: el 24%.

De todos los proyectos de más de 100.000.000 de pesetas -601.000 y algo euros- que el año se presentaron... que el año pasado se presentaron... exactamente el

año pasado se aprobaron... en el total de la Comunidad fueron ciento noventa y dos proyectos, la provincia que más proyectos recibió aprobados fue León.

Espero entiendan la utilización de datos generales y luego la especificación a datos concretos en el caso específico de León, puesto que así expresamente se han... se me han demandado; aunque, como seguro que Sus Señorías conocen, y es costumbre, y así cumplimos con ella, todos estos datos los tienen... tienen ustedes acceso a ellos en las distintas memorias anuales que les enviamos. Los últimos publicados son los del año dos mil, memoria que tienen ustedes en su poder; la memoria del año dos mil uno la recibirán ustedes en estos próximos días y, en cualquier caso, antes del treinta de junio.

Pero, además, hay algo que a mí me gustaría destacar, dentro de este profundo... profunda queja al maltrato que la Agencia de Desarrollo está dando a León, y si vamos a seguir este año haciendo lo mismo que el año pasado. Ya adelanto que sí, vamos a seguir haciendo lo mismo; y no parece que haya sido el resultado nada malo para León, porque incluso la realidad a veces es más tozuda que las personas, y en este caso estos datos que yo les estoy diciendo son así de estrictos.

Pero es que, además, a mí lo que me gustaría reflexionar es acerca de la representatividad de las opiniones que se han vertido acerca del mal desarrollo o del mal trato que está dándole la Agencia de Desarrollo a la provincia de León, cuando son los propios empresarios los que -como seguro que ustedes leen- reconocen, no sólo que se está recuperando la economía, sino que apuestan por León.

Porque, no sólo se está desarrollando la economía con carácter general en esa provincia y en toda la Comunidad, sino que en aquellos sectores emergentes, en aquellos sectores realmente innovadores, los que hacen que esta Región, los que hacen que León sea cada vez más sólida, como el sector de los aerogeneradores, sea el sector donde la provincia de León está en cabeza dentro de toda la Comunidad. La provincia de León tiene proyectos relacionados con las energías renovables, con los aerogeneradores, que están creando más de quinientos cincuenta puestos de trabajo y van a suponer inversiones de 30.000.000 de euros. Y esto lo dice un periódico de León.

Pero es que, además, a esa crítica gratuita sobre que no se apoya a León, me permito recordarles algo que han podido ustedes comprobar y que también es público y notorio: "León concentra el 19,2% del presupuesto provincializado de la Junta de Castilla y León, la provincia que más presupuesto tiene". La Gaceta.

En cualquier caso -y, si me permiten, por darles... darles continuidad-, me atrevería a decirles que nosotros pensamos con perspectiva global, con perspectiva regional, porque global es la economía, y actuamos en local. Tengo mis dudas de que ustedes piensen en lo local, y la certeza de que no trabajan para León. Además, les puedo pedir que la Agencia tiene una especial sensibilidad por algo que no es de su competencia, y que es el suelo industrial. Deseamos, esperamos que los Ayuntamientos, incluso aquellos en los que ustedes están, tengan esa misma sensibilidad, para que faciliten el suelo a los empresarios.

Y, en todo caso, si esta documentación que les he... que les he mencionado, o esta información que les he mencionado no tuvieran ustedes acceso a ello, con gusto yo pido que se la entreguen para que ustedes puedan disfrutar de ella.

Con eso, globalmente -si me permiten-, pasaría ahora al tema sobre la incompatibilidad, la incompatibilidad de cargos. Bueno, pues, la verdad es que me alegra que, tras seis años de coexistencia o de existencia conjunta del Parque Tecnológico de Castilla y León -porque es de Castilla y León- y la Agencia de Desarrollo Económico, reparen ustedes en este hecho. Les puedo afirmar que no soy el primer Consejero Delegado del Parque Tecnológico que es Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico; un error que tienen. Les puedo afirmar, e incluso tranquilizar, que la incompatibilidad sobre la que ustedes hablan no es una incompatibilidad moral, porque el trabajo que el Parque Tecnológico de Castilla y León hace -y permítanme que les diga, el Parque Tecnológico, el de Castilla y León, y todos, un Parque Tecnológico del que seguro que incluso ustedes en su fuero interno se sienten orgullosos, porque es uno de los tres primeros de toda España-, tiene como virtud fundamental la promoción de la investigación y el desarrollo y la innovación en las empresas de nuestra Región. Y eso... y eso tenga claro que es lo que se está haciendo; como así se ha hecho, entregando toda la información de interés tecnológico y las oportunidades y novedades tecnológicas a las empresas de las que tenemos conocimiento y pueden estar interesadas en toda la Región. Eso se hace, ese servicio se presta a todas las empresas de las que tenemos conocimiento dentro de nuestra Región que pueden estar interesadas. Por tanto, para eso no hay ninguna incompatibilidad.

Pero para su tranquilidad le diré, porque seguro que usted conoce todas leyes... ustedes conocen todas las leyes que por esta... por la Cámara, por las Cortes de Castilla y León pasan, la Ley 6/89, de Incompatibilidades de Altos Cargos, menciona expresamente que son compatibles la representación de la Administración Autónoma en los órganos colegiados o en los Consejos de Administración de las empresas con capital

público, Artículo 10, letra b; es, no sólo una facultad, sino que además, como seguro que usted... que ustedes comprenderían, lo que podría tacharse de lo contrario es una dejación de funciones. Cualquier accionista de una empresa, máxime si es el único accionista como es el caso de la Agencia de Desarrollo Económico y el Parque Tecnológico de Castilla y León, sería una dejación de funciones no ejercer las labores directivas. Y, si no, pregúntenle ustedes a los empresarios, aunque sospecho que están un poco lejos de la realidad, en virtud de cómo creen que piensan ellos.

Y, básicamente, creo que con esto están tratados los dos temas que me han... que han tenido que ver con esta... con esta situación o con este tema.

Y por... y por concluir con la intervención de don Jorge Félix Alonso, digamos, tomo... tomamos nota de sus críticas de continuidad o de sus reflexiones acerca del continuismo. Porque, ¡hombre!, se las haremos llegar a los miembros del Consejo Asesor, órgano con el que hemos estado trabajando durante los últimos seis meses del año pasado al menos una vez por mes, y con los que hemos -tras dialogar intensamente- elaborado estas líneas. Líneas que a ellos les parecieron que eran las más adecuadas, y así nos lo mencionaron, en el Consejo Asesor de la Agencia de Desarrollo Económico están representados los agentes sociales, representantes de dos sindicatos mayoritarios y empresarios y están representados los expertos. No crean que todo esto que hemos hecho es fruto exclusivamente de nuestro trabajo, es también fruto del diálogo, porque dialogamos bastante.

Y, en cualquier caso, nosotros entendemos que esto no es más de lo mismo, porque no es más de lo mismo explicitar claramente unos suplementos por localización; y que a León, a la zona, a los municipios de las cuencas mineras de León haya expresamente recogido un 15% de suplemento por localizarse en ese lugar. Entendemos que no es más de lo mismo el hecho de que al resto de provincias, como al resto de la provincia de León, a Salamanca, al resto de... bien digo, de Salamanca, y correctamente diría, y de Ávila, se les dé un 10%, a otras un 5%, y a las provincias más desarrolladas, como Valladolid o Burgos, no se les dé un suplemento específico. Entendemos que eso es algo realmente novedoso. Entendemos que incluir más sectores es dar más facilidad, es abrir más las puertas, es acercarnos más a las demandas de la gente. Incluir sectores como el transporte o como las residencias para la tercera edad es dar más facilidades a los empresarios a encontrar un buen compañero de viaje -como entendemos que somos- en la materialización de un proyecto de inversión.

Entendemos que no es más de lo mismo, que no es continuista utilizar las nuevas tecnologías para facilitar el acceso a la Agencia de Desarrollo. Nos gusta predicar

con el ejemplo, y este es una de las muestras con las que entendemos que hacemos de verdad fácil el acceso a nuestra... a nuestra casa por parte de nuestros clientes.

Y, en cualquier caso, lo que sí le puedo afirmar es que lo que hemos hecho es lo que hacemos normalmente, es evolucionar con la evolución de la sociedad, con la evolución de la economía. Y guardamos muchas cosas que ya existían antes, porque eran muy buenas y siguen siéndolo. Hemos cambiado las que han dejado de tener razón para existir y hemos añadido aquellas que nos parece que son apropiadas para estos momentos.

Una reflexión sobre un comentario acerca de la competitividad o no de las solicitudes. De verdad que la presentación de solicitudes sea no competitiva es una garantía; porque el proyecto se evalúa siempre en virtud de él mismo. Pero si fuese una presentación competitiva, tendríamos que esperar a que se presentara el último para poder evaluar el primero, con lo cual estaríamos frenando el desarrollo de la empresa más ágil o que tuviera una necesidad anterior. Mientras que, de esta manera, primero, tenemos el año entero abierto para que se presenten proyectos; y, segundo, podemos irlos resolviendo en virtud de la demanda real que nos vayan haciendo las empresas. Por tanto, entendemos que eso es muy bueno también para este... para el desarrollo económico de nuestra Región.

Bueno, me hacía un comentario que yo trasladaré con gusto al Consejero también acerca de que qué hacemos ante las crisis de empresas. Bueno, la Consejería, dentro de la cual se enmarca y se adscribe la Agencia de Desarrollo Económico es la encargada de atender esas situaciones, y lo hacemos coordinadamente con la Viceconsejería de Trabajo. Y nosotros estamos en permanente contacto con ellos, porque, como ustedes saben también -y así nos lo han agradecido múltiples empresarios-, aquellos que están creando empleo se les hace saber que si existen grupos de personas que han dejado de trabajar por una crisis en la empresa, esas personas se las podemos facilitar, podemos hacer de intermediarios para que lleguen y estudien la viabilidad de que esas personas trabajen en su empresa, creen... sean contratadas como un nuevo empleo.

Por último, bueno, en cuanto... en cuanto a los emprendedores, pues los emprendedores... no, no retiramos lo que es un plan de empresa, vamos, un plan de viabilidad, entendemos que es lo mismo. Entendemos que no se puede apoyar, de hecho que hay que corregir y evitar que haya proyectos que no sean sostenibles. Lo principal para un proyecto del emprendedor es que el proyecto sea un proyecto sólido, viable y realizable. Y obviamente, lo que se les pide es que ellos piensen también en cómo garantizarlo. Y, por eso, todo lo que se les pide en esa línea es así. De hecho, tan es así, que este año -y no llevamos más que cuatro meses- ya tenemos

el doble de solicitudes que había el año pasado a estas mismas fechas en temas de emprendedores. Algo parece que hemos calado en ese colectivo.

Y, en concreto, algo que también quisiera destacar es que, a través de otros instrumentos, como Iberaval, se ha facilitado, y es conocido, la posibilidad de obtener créditos en condiciones ventajosas. Por ejemplo, a los jóvenes emprendedores, en términos de que el crédito se les entrega al euríbor menos uno; a mujeres empresarias, las mujeres, se les entregan créditos al 0%; a empresas innovadoras de base tecnológica se les entregan créditos -las entidades financieras- avalados por Iberaval, en condiciones ventajosas, euríbor menos uno. Y así le podría seguir describiendo otros sectores donde también se está trabajando. Entendemos que eso también es un mecanismo que facilita al emprendedor el poder iniciar una actividad, sea tecnológica o sea más tradicional.

Y mi penúltimo comentario general... porque, claro, ante esa reflexión sobre... sobre la crisis de desindustrialización, me gustaría decirle claramente que, mire, en la internacionalización, en lo que es el salir al exterior de nuestras empresas, algo básico para poder atraer ingresos, recursos, para que nuestro valor añadido crezca, el año pasado tuvimos prácticamente el doble de... de exportaciones que el año anterior, en las empresas que trabajan o de las que nosotros tenemos acceso.

En el caso de los emprendedores, ya se lo he dicho. Pero datos más globales -y también me remito a información conocida-: el paro regional desciende un 1,85% más que en el resto de España, martes siete de mayo; el paro desciende en unos cuantos miles de personas, y leo textualmente: "El paro bajó en Castilla y León en ambos sexos, en todas las edades y en todos los sectores productivos, en todas las provincias excepto en Soria, donde ya se está a lo que se denomina la tasa de empleo óptima, de empleo activo máxima".

Además -y las ha comentado también el Portavoz del Grupo Popular-, hay datos macroeconómicos, como el crecimiento del valor añadido bruto regional, o como el crecimiento del peso que tiene nuestro sector industrial, que hacen de nuestra Comunidad un buen buque para continuar desarrollándose.

Pero, además, lo que me gustaría compartir con ustedes es que aspirar a tener más -como nosotros queremos-, aspirar a ser mejores -como nosotros queremos- no es incompatible con sentirnos orgullosos de lo que ya tenemos, porque para nosotros tan importante es el nuevo empresario como el empresario que ya está aquí; y por eso estamos trabajando así.

Un último detalle -porque a lo mejor no lo expliqué con claridad- referido al tema agroalimentario. No, la

Agencia de Desarrollo Económico no gestiona el FEO-GA; es la Consejería de Agricultura. La Agencia de Desarrollo Económico lo que sí gestiona son los proyectos de I+D específicos y propios de ese sector, pero si están destinados a la investigación y el desarrollo, no si son proyectos de inversión o si son proyectos de industrialización en el sector agroalimentario. Y creo que, razonablemente, en este tiempo, les he podido responder.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señor Marqués, tiene un turno de cinco minutos.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Sí. Gracias, Presidenta. Voy a ser muy breve, querido Vicepresidente. A mí me gustaría... como se han comentado muchas cosas aquí, a lo largo de... de esta comparecencia, y usted ha dicho algunas, pero comentar lo que realmente está ocurriendo en la economía de nuestra Comunidad. Es decir, hay que... a la hora de plantear nuevos temas, hay que ver cómo está evolucionando la... la economía.

Entonces, hay que decir -y ahí están los datos- que la economía de Castilla y León está creciendo adecuadamente, y lo está haciendo mejor que en nuestro entorno, yo creo que singularmente mejor que en determinadas zonas -que tampoco quiero entrar a valorar en este momento-; pero, evidentemente, está haciéndolo por encima de España en la media de los últimos años, ligeramente por encima de España y, evidentemente, acercándonos a las medias europeas, como es el tema que todos sabemos de que hemos pasado ya el 75% y nos va a crear problemas para seguir siendo Región Objetivo Uno.

Paralelamente, se están incrementando el número de empresas -y ahí están también los datos-, el número de exportaciones. En los últimos cinco años, las exportaciones en esta... en esta Región se han incrementado el 80%, y también el grado de apertura de nuestra economía -algo importante- está por encima del 50%. Yo creo que... que esos datos son datos significativos, y significa que nuestra... nuestra Comunidad está compitiendo en unos mercados cada día más abiertos, y eso es consecuencia de muchas empresas que tienen certificados de calidad y que han logrado esa tecnología.

Y, evidentemente, los datos de empleo todos los sabemos. Yo creo que los últimos datos de empleo ahí están; es decir, tenemos más de un millón de activos, menos de cien mil parados inscritos, y una tasa de paro en torno... o ligeramente inferior al 10%.

Yo creo que son datos que, hace unos años, bueno, pues, estábamos muy alejados de los mismos. Entonces, yo creo que estas cosas también hay que tenerlas en cuenta y valorarlas objetivamente. Evidentemente que todavía hay muchas lagunas, y yo creo que las nuevas

medidas que usted ha planteado aquí van, precisamente, a incidir en esas lagunas; esas lagunas de... de que necesitamos un desarrollo más equilibrado, especialmente en algunas provincias; y es necesario una mayor sensibilidad y un mayor apoyo de que necesitamos determinados sectores, como es el sector servicios, adecuarlo y potenciarlo, porque todavía estamos por debajo de los porcentajes que creemos... o que todos queremos tener.

Y, en ese sentido -aquí se ha dicho-, yo creo que una cosa son residencias de tercera edad atendidas por las Administraciones Públicas y otra cosa muy diferente es apoyo a proyectos empresariales en esa área, que no tienen absolutamente nada que ver; unos van buscando la atención y las necesidades sociales en nuestra Comunidad y otro es potenciar el desarrollo económico en esa dirección, que nos puede atraer a personas de... de estas características, de otras regiones, por las especiales características de nuestra Comunidad. Y es un dato muy positivo y una línea yo creo que muy positiva, porque en las grandes ciudades vemos que hay un déficit de todos estos temas. Nosotros tenemos potencial para resolverlo. ¿Por qué no podemos atraerlas aquí? Y eso no tiene nada que ver a las atenciones sociales que tienen nuestros mayores, que son cubiertas por el servicio público. Yo creo que son dos cosas distintas.

Por lo tanto, yo creo que, evidentemente, estas... estos programas y estas actuaciones que nos ha explicado, con nuevos métodos y nuevos criterios, yo creo que van a ser positivas. Evidentemente, no sabemos en qué grado, pero yo creo que inciden en algunos de los problemas que tenemos. ¿Que habrá que seguir profundizando? Evidentemente. Pero que van incidiendo a los problemas principales que tenemos, eso yo creo que nadie lo debe de dudar.

Evidentemente, no... esto no debe de ser solo un tema de la Agencia de Desarrollo Económico ni de la Junta; yo creo que toda la sociedad debe de complementar las acciones, especialmente cuando hay crisis o cuando hay problemas. No podemos decir: "Señora Junta o señora Agencia, me resuelva todos estos temas, que aquí parece ser que hay un cierre". Yo creo que eso no.

Y, en ese sentido, yo vuelvo a decirlo; es decir, una crisis importantísima en Ólvega, donde quinientos puestos de trabajo/tres mil habitantes, es mucho más que todas las que ha habido. Bueno, pues cuando una sociedad entera o una provincia entera incide -apoyado, eso sí, por las instituciones regionales y creando los estamentos adecuados-, se es capaz de, en cinco o seis meses, tener en este momento cuatro proyectos en ejecución, con otros tantos puestos de trabajo a los desaparecidos, y otros tres o cuatro trabajando con ellos. Y yo quiero agradecerle al Vicepresidente, porque, el año pasado, cuando mucha gente estaba de vacaciones, en pleno mes

de agosto, pues, estuvimos allá, en Ólvega, y estuvimos trabajando, y estuvimos intentando, pues solventar esos problemas. Y, al final, se tuvo que ir hasta un mes antes la empresa que cerraba para dar paso a las siguientes.

Yo creo que son ejemplos que nos deben de decir cómo hay que trabajar. Y, en ese sentido, esta semana se ha creado una sociedad de inversiones en Soria, propiciada por... por el PDI, que es un órgano de... una institución de la Diputación, y las Cajas de Soria, Caja Duero y Caja Rural, en el sentido de apoyar determinadas inversiones y complementar determinadas acciones.

Si vemos también el apoyo y la apuesta que ha hecho el Ayuntamiento de Ólvega, desarrollando suelo industrial, dándolo a unos precios bajísimos y estableciendo unas determinadas condiciones fiscales para las nuevas empresas, veremos que esas son acciones positivas que se complementan con las demás, y que es ahí donde hay que decir. Nosotros no hacemos nada con decir a la Agencia que venga, no; nosotros vamos a la Agencia con proyectos y con propuestas. Digo nosotros, la gente de Soria, en este caso, y yo creo que en todos los sitios.

Y, en ese sentido, yo creo que ahí se ha hecho, y hay otros Ayuntamientos... y no tengo por qué salir de Soria. Es decir, en Soria capital, en este momento, no hay suelo industrial, no hay un metro de suelo industrial en venta en condiciones económicas aceptables para poner una instalación industrial; no lo hay. Es decir, no lo hay. Y no lo hay porque no desarrolla el Ayuntamiento las... los determinados terrenos, el Ayuntamiento. No echemos la culpa siempre a Valladolid o a Boecillo, que ese es el error, ese victimismo de nuestras propias frustraciones. Ese es el error, el echar siempre la culpa a los demás. No. Vamos a ver qué podemos hacer nosotros. Si nosotros en Soria desarrollásemos -cosa que no hace en este momento el Ayuntamiento de la capital- suelo industrial, potencialmente, muchas de las instalaciones que están yendo a las provincias podían ir a la capital; en cambio, así no pueden, así no pueden.

Por eso quiero decir que lo que tenemos que hacer es ver qué podemos hacer todos. Y, desde luego, esas... ese planteamiento victimista de que no me lo hacen y, desde luego, catastrofista, yo creo que dice muy poco -o, desde luego, esto es nuestro planteamiento- en aras de solventar los problemas que podamos tener y, sobre todo, las luchas entre provincias. Es decir, yo creo que los criterios que se han establecido y los condicionantes precisamente van en ese sentido, van en el sentido de que establecer unos criterios objetivos por los cuales se da una cantidad en cada sitio, independientemente de lo que se ha hablado de un reparto. Esto no es un reparto que se sientan una serie de señores y dicen: "Aquí esto, aquí lo otro". Yo creo que eso es, primero, porque no lo es; y, desde luego, menos debemos de transmitir eso a

los ciudadanos, porque no lo es, no lo es. Y, desde luego, yo me niego, y mi Grupo también, a que lo sea.

Por lo tanto, yo creo que tenemos todas responsabilidades y tenemos todos que trabajar en ese sentido. Yo creo que los planteamientos que usted ha hecho aquí son planteamientos que mejoran la situación anterior, y, por lo tanto, desde nuestro Grupo se van a apoyar. Y también hay que poner un ojo en el futuro, es decir, en intentar seguir criticándolos para mejorarlos, ¿eh? Pero, desde luego, el establecer un discurso victimista o catastrofista y de luchas entre provincias yo creo que no nos lleva a nada y, desde luego, no es ningún beneficio para nadie. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señor Otero, tiene la palabra, cinco minutos.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Gracias, Presidenta. Por terminar por donde... por donde... o por empezar por donde terminaba... Claro, no es de extrañar que los sorianos también se quieran segregar de esta Comunidad. Que queramos los leoneses no es noticia, pero que los sorianos quieran pasar a la Comunidad de La Rioja o Aragón no es de extrañar, con este tipo de políticas. En fin.

Vamos a... vamos al tema. Mire, señor Sesé, como tengo muy poco tiempo, telegráficamente. Dice usted... en primer lugar, nos acusa de ser unos manipuladores informativamente hablando. Manipulación informativa es la que hacemos. Y yo no le entiendo. No sé si es que los medios de comunicación manipulan a los ciudadanos y son unos manipuladores, o, por el contrario, nosotros somos tan listos que somos capaces de manipular a los medios de comunicación, que son tontos y se dejan manipular, para luego, a su vez, trasladarle esa información a los ciudadanos. Tendrá que explicármelo, no sé qué quiso decir con eso de manipulación informativa. Desde luego, nosotros a los medios les dimos las cartas, los documentos, ni más ni menos; así se recogieron, ¿eh?, así se recogieron.

Carta promocional. Dice usted que es una carta promocional. Mire, si me da igual. Mire, si esto es el fruto de una respuesta a una empresa que quiere y pregunta por suelo en León, que quiere ubicarse en León, y ustedes le contestan que se vaya para Valladolid, que se vaya al Parque Tecnológico, que allí es donde tiene que estar, mal, eso es un escándalo. Pero si usted me contesta que ustedes, a las empresas de las provincias les están mandado a todas ellas hasta trescientas cartas como esta, diciendo que se vayan a Valladolid, que donde tienen que estar es en Valladolid, eso es un escándalo multiplicado por trescientos, por tantas empresas como ustedes les ofrecen irse al Parque Tecnológico de Boecillo desde sus respectivas provincias. De tal manera que casi no sé que es peor, si un escándalo o trescientos

escándalos. Yo creo que peor trescientos escándalos. Y, en todo caso, me dice: "No, mire, si es que con Syva negociamos en el dos mil uno, en junio. ¿Y por qué no se atrevieron a poner a esta carta fecha? No sabemos de cuándo es; si no tiene fecha. No se ría. Una carta de la Agencia de Desarrollo sin fecha. ¡Vaya documento! No tiene fecha. De arriba abajo la he mirado, no tiene fecha. Me da igual, sea en junio, sea este año, sea cuando sea; lo cierto es que a una empresa que ustedes saben y les consta que está buscando suelo y pidiendo ayuda económica, le dicen que se vayan a Boecillo, a Valladolid. Porque la carta dice textualmente: "Le mandamos el vídeo tal... para que conozca de primera mano la calidad de este recinto tecnológico destinado a la instalación de empresas de alta tecnología, entre las cuales podría encontrarse la que usted representa". ¿Eso es promoción? Eso es una invitación expresa a que se vayan a Boecillo.

Luego da usted aquí una especie de rueda de prensa, y nos cuenta la batalla del dinero que la Agencia de Desarrollo destina a León y de las peticiones de ayudas que formula León. Pero si no decimos nada sobre eso. Mire, León, me dice usted: "En algunos casos es la segunda en cuanto a ayudas, en creación de empleo también la segunda, no sé qué...". Pero, mire, si es la primera en población, si es la primera en extensión, y si todavía, hoy por hoy, es la primera en Producto Interior Bruto, y me dice: "Es la segunda". Eso me da igual, esos datos me dan igual, esos los da usted en León en una rueda de prensa. Porque yo eso no es lo que vengo hoy aquí a denunciar, eso no es lo que vengo.

Evidentemente, si las empresas de León solicitan ayudas y ustedes se las dan porque les corresponden esas ayudas, es normal; solo faltaba que se solicitasen ayudas y que ustedes se las denegasen, correspondiéndoles las ayudas. Eso se llama prevaricación. Sería dictar resoluciones a sabiendas de que son injustas. De momento, de prevaricadores no les he tratado, de momento de eso no les he tratado; de otras cosas sí, de prevaricadores no.

De tal manera que eso que me vende usted, efectivamente; solo faltaba, solo faltaba. Pero luego están los datos que aportaba el Portavoz Socialista. En nuevas tecnologías, León el 10%, Burgos el 50%, Valladolid el 40 o una cosa así, o el treinta y pico por ciento. León el 10%; nuevas tecnologías. ¿Qué le parece eso? ¿Lo vendemos también? Eso no lo dijo -lo dijo el Portavoz Socialista-, no le interesaba ese dato. Y luego hay otras cuestiones, dice... Bueno, en todo caso, fíjese, aunque León fuera la primera en ayudas de la ADE, ¡hombre!, pero, mire, si es la más poblada -como le digo-, la más extensa, la que más Producto Interior Bruto aporta, y, sobre todo, la que está en un proceso de reconversión minera que supone que muchas de esas ayudas no van para generar riqueza, sino para compensar la pérdida

producida por el sector minero. Y aun así no es la primera León, están por delante otras provincias que ni tienen reconversión mineras ni tienen minas.

Y luego otra cosa que está usted mal informado, yo no sé quién le pasa los datos, dice que León recibe el 19% del producto... del dinero provincializado de la Junta de Castilla y León. Mentira, el 19% contando los fondos Miner. Pero es que los fondos Miner no son de la Junta, son del Ministerio de Economía, señor mío. León recibe el 4%, la vergonzosa cantidad del 4%, excluyendo fondos Miner, del presupuesto provincializado. Tanta vergüenza le dio a la Junta presentar ese presupuesto que incluyó en la provincia de León las obras de la autovía León-Burgos, que ya no se estaban ejecutando en la provincia de León. Fíjese, hasta a sus compañeros se les cae la cara de vergüenza, y fabulan, introduciendo obras en León que no se hacen en la provincia de León, sino en la provincia de Burgos.

De tal manera que yo aquí no denuncio la burocracia de la Agencia de Desarrollo, ni que a quien pide se le dé; yo aquí lo que denuncio es tráfico de influencias y chantaje para que empresas afincadas en otras provincias se vayan al Parque Tecnológico de Boecillo, utilizando usted la doble condición de Consejero Delegado del Parque Tecnológico y de Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico. Eso es lo que yo estoy haciendo público aquí y lo que yo estoy denunciando aquí. Eso y no otra cosa, y lo hago con pruebas; con pruebas: con las que tengo y con las que les voy a pedir a ustedes; con todas esas, es lo que vengo haciendo.

Luego dice usted otras cosas. "Los empresarios reconocen y apuestan por León, los de León". Si no fuera así ya no había ninguna empresa, esté seguro. O sea, quedan los valientes, los que saben que, a veces, ni con ayudas de la Junta o sin ayudas de la Junta, tienen que seguir apostando por León. Ya le puse ejemplo de empresas, PROCONSI, ¿pero le suena? Es que no me dijo nada de ella. Esa pidió ayudas, cincuenta puestos de trabajo, nuevas tecnologías, informática, I+D. Le dijeron ustedes que, o se ponía en Boecillo, que eso solo tiene cabida en Boecillo, o que de lo contrario que no cuenten con ayudas de la Junta. Están en León sin ayudas de la Junta. Eso no sé si no roza la prevaricación.

Y luego dice usted que León económicamente va muy bien, y que hay que estar muy contentos. Mire usted, eso probablemente sea uno de los chistes mañana de los periódicos de León; seguro, vamos, cualquier humorista que coja eso. Es decir, la provincia con sus dos pilares en recesión, la minería y la agricultura, dice usted que económicamente va hacia arriba. Pero, bueno, lo dice aquí; en León eso no es capaz de decirlo, porque le abuchean. De verdad, eso en León no lo digan porque le abuchean.

Incompatibilidad de su cargo. (Claro, es que el tiempo va muy deprisa y tengo muy poco tiempo). Incompatibilidad de su cargo. Dice usted que nos hemos dado cuenta después de seis años. No, mire usted, nos hemos dado cuenta cuando, fruto de esos dos cargos que ocupa, usted ha traficado con influencias, ha traficado con influencias de esos dos cargos, que fue ahora; a lo mejor antes lo hizo y no nos enteramos. Esa suerte tiene, nuestros medios son limitados para enterarnos; a lo mejor lo hizo antes, pero, de momento, cuando nos enteramos del tráfico de influencias que usted ejerce -insisto, en términos políticos estoy hablando, ¿eh?- es cuando nosotros denunciábamos que ese cargo es moral y éticamente incompatible.

Y además, fíjese, usted mismo lo ha reconocido implícitamente en su intervención. Dice, todo lleno de razón: "Mire, es que la Agencia de Desarrollo no tiene competencias en materia de suelo industrial". Claro, efectivamente; pero ya está usted, que es Consejero Delegado del Parque Tecnológico de Boecillo, que sí tiene suelo industrial. Y entonces, en la carta, mire, membrete de la Agencia de Desarrollo, que no tiene competencias en materia de suelo industrial, ¿no? Pero, claro, como no tiene competencias, usted aquí firma en un membrete de la Agencia de Desarrollo como Consejero Delegado del Parque Tecnológico de Boecillo, y entonces ofrece suelo industrial a través de un organismo que no tiene competencias, que es la Agencia de Desarrollo, pero firmando usted como Consejero Delegado del Parque Tecnológico de Boecillo. ¿Es o no es incompatible? ¿Pero cómo puede ser usted el que distribuye las ayudas, juez y parte acreedora de esas ayudas y de que las empresas que se ubiquen en el Parque Tecnológico de Boecillo puedan recibir más o menos ayudas? ¿Pero cómo se puede ser juez y parte...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Vaya finalizando, señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: (Termino, señora Presidenta). ... y no ser incompatible el cargo? De verdad, es absolutamente incompatible. Me dice usted: "Es que legalmente, el artículo no sé qué de la Ley 10/89". Mire usted, esa ley, en primer lugar, es interpretable, porque dice que es compatible ser, compatible, alto cargo de la Junta y consejero... y miembro de un consejo de administración de una empresa pública. Pero usted es Consejero Delegado, máximo cargo ejecutivo, es en quien el Consejo de Administración delega todas las facultades ejecutivas de esa empresa. Por tanto, eso es jurídicamente interpretable. Pero ni siquiera vamos a entrar aquí en el debate jurídico; moral y éticamente es impresentable, moral y éticamente. En todo caso, la ley la han hecho sus compañeros, probablemente para camuflar a muchos amiguetes por ahí, por los consejos de administración, y que no tengan que renunciar a ser

altos cargos. Eso tampoco me vale. Pero si es discutible jurídicamente, desde luego, moral y éticamente no es discutible.

Termino, señora Presidenta. No me ha dicho usted, o no me ha contestado usted (de todas formas están registradas a través del Registro de las Cortes estas preguntas, para que se nos contesten, pero si lo hiciera ahora, pues mejor, porque ya no tendríamos que esperar) a cuántas empresas, desde la ADE, se les ha enviado, de la Comunidad Autónoma, se les ha enviado esta carta promocional, esta carta que encubre un chantaje, ¿a cuántas? ¿A cuántas de la provincia de León, a cuántas de la provincia de León?, que también nos gustaría saberlo.

Y tampoco me ha mencionado usted qué empresa quería instalarse en León para fabricar aerogeneradores, y finalmente se trasladó a la provincia de Ávila, concretamente a Arévalo. Si lo sabe, me lo dice; y, si no -insisto-, están registradas ya en las Cortes de Castilla y León, y, por tanto, nos las contestarán antes o más tarde. Yo creo que cuanto antes mejor, porque a lo mejor así el chaparrón les pasa; y cuanto más tarde, pues seguirá lloviendo mucho tiempo sobre este escándalo, que, desde luego, nosotros vamos a seguir investigando. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Alonso Díez, tiene la palabra, cinco minutos... ocho.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Gracias, señora Presidenta. Hombre, no puedo por menos de empezar, señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo... que no ser si llamarle Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo o simplemente delegado del consejo asesor. Porque, claro, al final permanentemente el Partido Popular está escudándose en los agentes sociales y en entes ajenos a estas propias Cortes para justificar sus actuaciones. Desde luego, creo que no deberían de presentarse a las elecciones, que se presenten directamente los agentes sociales. Es decir, usted comparece aquí para... como responsable de un ente que depende de la Administración Autonómica. Es decir, no puede permanentemente, cuando se cuestiona alguna de las actuaciones que están haciendo, es decir que se lo van a contar a los empresarios. ¿Qué pasa? ¿Que nos está amenazando constantemente con que se lo cuenta a los empresarios, como han hecho en el vertedero de Santovenia? O sea, ¿permanentemente llamando a las empresas para que nos presionen al Partido Socialista? Ya está bien, ¿eh? Ya está bien.

Es decir, ustedes concurren a unas elecciones y ustedes asuman la responsabilidad que deriva de esa circunstancia. Porque ese es el proceso democrático. Están pervirtiendo el sistema democrático con ese tipo de actuaciones; se lo digo claramente. O sea, permanente-

mente, cuando se les cuestiona alguna actuación, van y dicen que se lo van a contar... o que el consejo asesor... Pero ¡qué forma de asumir responsabilidades es esa!

En relación con las explicaciones que nos han dado, le tengo que quedar claro que usted ha dicho -porque esos datos no los tiene el Portavoz del Grupo Mixto-, ha dicho que el 17% de las ayudas se han ido a León. Pero, claro, ahí incluye el Miner. Y es que las ayudas -porque es que ese dato le tengo, igual que le tiene usted-, las ayudas del Miner, igual que las ayudas a la minería, se entiende que son añadidos. Pero es que ustedes se empeñan en presentarlo como un conjunto. Es decir, con lo cual, al final, al final, quiero decir, lo que tantas veces denunciábamos de que esos suplementos que debían suponer el Miner u otras ayudas al carbón, o sea, no son tales, porque ustedes lo meten en la misma bolsa, y, al final, se camuflan los resultados. Y, entonces, yo creo que ese es un mal planteamiento, o sea, es un mal planteamiento, porque al final no sabemos realmente cuánto es lo que se beneficia la provincia de León como consecuencia de las ayudas que convoca la Junta.

El Parque Tecnológico, señor Vicepresidente, usted con su explicación nos confirma, al final, lo que tantas... decimos que es cuál es su obsesión: el poder tener una ratio para poder, de alguna forma, tener una referencia con España; somos los terceros. Es decir, si la cuestión, que lo que nos gustaría a nosotros es que, al final, no tengamos que estar permanentemente compitiendo en el *ranking* de si el Parque Tecnológico es el tercero, es el cuarto o es el quinto; sino si el conjunto de la Comunidad tiene un desarrollo equilibrado en nuevas tecnologías. Y eso lo que no se produce; o sea, eso es lo que no se produce. Y le repito los datos que le daba antes -que usted también les tiene-: en el año dos mil uno, el 52% de las ayudas a nuevas tecnologías han ido a Valladolid; la mayoría, lógicamente, al Parque Tecnológico, no al conjunto de la provincia de Valladolid.

Bajamos al 20 en Burgos, al 10 en León, y -digo, por no hacer todo el rosario- por debajo del 1% Zamora, Palencia, Ávila... Quiero decir, realmente, la situación es esa; y esa es la responsabilidad que nosotros le pedimos, que corrija esa situación de desequilibrio en inversión de nuevas tecnologías. Porque, claro, ¡hombre!, el mandar una carta a un conjunto de empresarios, invitándoles a que vayan al Parque Tecnológico, yo creo que debería ser al contrario, deberían ustedes invitarles a invertir en el resto de la Comunidad. Lo que pasa es que eso no se lo tomarían en serio. No se lo tomarían en serio, porque sabe usted que hay una serie de limitaciones, que es lo que hace que otras provincias de la Comunidad pierdan sus empresas y tenga poco atractivo el invertir en ellas.

Al final no es una discusión de en torno a un 15%, o en torno a que si hay un colectivo más, que se le va a

beneficiar, porque los resultados, al final, son contundentes, y esto es lo que hay. Yo le insisto que ustedes pueden llegar a dar hasta el 40% por invertir en las provincias con más problemas, porque está así en la convocatoria, y lo otro son cálculos intermedios, que, desde luego, nunca se llega a invertir el 40%.

Me pone como ejemplo el CD que nos han facilitado. Pues si hoy cualquier empresa que se digne, ¿eh?, competir en este mercado sabe que tiene que hacer esas cosas para poder competir. ¡Hombre!, no nos ponga al final como ejemplo algo que es obvio, y es que la Agencia de Desarrollo, que es el responsable de que eso ocurra en las empresas, pues lógicamente, es lógico que utilice las nuevas tecnologías para explicar sus líneas de subvención.

Quiero decir, que lo presenta como que fuera el gran... el gran logro, y yo creo que lo que más me preocuparía, y es lo que me preocupa, es que en el propio preámbulo de la ley de I+D+I que ustedes están elaborando, pues se reconoce que hay todavía escaso esfuerzo en innovación tecnológica en las empresas castellano-leonesas, el manifiesto desajuste entre las líneas de investigación desarrolladas y las necesidades reales del tejido empresarial, los endémicos problemas existentes constituyen un serio obstáculo para el desarrollo del futuro de nuestra Comunidad. Es decir, llevan quince años gobernando Castilla y León, y, lógicamente, esto no es consecuencia del último año, es consecuencia de una política que se viene haciendo desacertada en materia de equilibrio territorial; y que eso es lo que le demandamos, y que, desde luego, no he oído en sus explicaciones ninguna línea ni ninguna propuesta que contribuya a corregir esa situación.

En la línea que ustedes tienen para nuevas tecnologías, la modificación que han hecho con respecto al año pasado -por eso le digo que son continuistas- es que pueden dar hasta 100.000.000. Pero si hay provincias que solo les han dado 14.000.000 para nuevas tecnologías al conjunto de la provincia, ¿qué más da que ustedes amplíen hasta 100.000.000 lo que pueden dar a una empresa? Si hay... las cantidades que están dando, desde luego, no las cubren ni para una empresa el conjunto de una provincia. O sea, quiero decir, al final lo que está claro es que hace falta hacer las cosas de forma diferente para conseguir resultados distintos.

Yo le pido -porque no me ha contestado a ello- que tomen en consideración el crear una línea de salvamento y reestructuración para las empresas. La Comunidad Europea tiene una directiva; quiero decir que no es un tema que nos estemos inventando el Grupo Socialista. Tómela en consideración, porque lo que está claro es que hay una carencia de instrumentos que permita atender situaciones. Desde luego, cada empresa que se anuncia en esta Comunidad que va a cerrar, termina por

cerrar, ¿eh? Son muy poquitas las que, después de los anuncios, se ha conseguido salvar. Y ese sería su éxito, venir aquí a decir: "Había estas empresas y las hemos salvado". Al final, lo que nos dan en las explicaciones es que la han cerrado un mes antes la empresa para dar otra salida a otra empresa. Pero yo creo que lo que sería un valor añadido para ustedes es poder venir aquí a decir lo que no se cierra, no que, al final, cada empresa que anuncia que se cierra, tristemente, termina por cerrarse. Espero que nos equivoquemos en el caso de Fontaneda.

Y le pido también que tome en consideración lo de la transparencia en la comunicación de las ayudas. Como actualmente sale en el Boletín Oficial de Castilla y León es imposible saber a qué empresas se les han dado las ayudas, o sea... a no ser que sea una empresa muy conocida, como puede ser el caso de Fontaneda. Pero, lógicamente, le pido que tome eso en consideración.

Y una última referencia al señor Marqués -que entra en este momento-: deje de ejercer de Presidente del Partido Popular de Soria, ¿eh?, deje de meterse con el Ayuntamiento de Soria, que no era el tema de la comparecencia. Y seguro que alguna responsabilidad tendrá la Junta en Castilla y León para que haya problemas en el desarrollo del suelo industrial en la capital de Soria. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Sí. Yo, por alusiones...

EL SEÑOR: Señora Presidenta, señora Presidenta.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: ... especial... Pido la palabra.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Marqués no ha lugar.

EL SEÑOR: Que venga la Alcaldesa de Soria y lo critique.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Alonso.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: No, pero estamos hablando de desarrollo industrial y...

EL SEÑOR: Señora Presidenta, ¿tiene la palabra...?

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Marqués... Señor Cipriano, usted no estaba... Señor Marqués, por favor.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Estamos hablando de desarrollo industrial, y procede, evidentemente...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Marqués, el Letrado dice que no proceden las alusiones. Señor Sesé, tiene la palabra para contestar a estos turnos.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): Un detalle previo, porque durante la intervención del señor Marqués ha habido algún comentario fuera de micrófono. En Boecillo, en el Parque Tecnológico de Castilla y León no hay sitio, está ocupado; se está ampliando, como otros lugares. O sea, no está... no está vacío para que puedan ir... para que puedan... para que puedan llegar mañana y ponerse todos... ¡Ojalá lo tuviéramos! En cualquier caso, los responsables, dentro de la Junta, del tema de suelo industrial -como bien conocen- es una sociedad que se llama Gesturcal, y que son los que conocen, y manejan, y trabajan en estas cosas.

Y, por cierto, yo también les hablaré... les hablaré en términos políticos, en absoluto... en absoluto nada personal. Pero les insistiré, y es que la realidad es así de expresa. León, la primera provincia en proyectos resueltos; León, la segunda provincia en inversiones aprobadas; León, la primera provincia con empleos solicitados; León, la primera provincia con empleos asociados a proyectos aprobados. Y no, no hablo del Miner, hablo del presupuesto de la Agencia. Y, a partir de aquí, no quiere nada decir que haya cofinanciación -como ocurre en algunos casos-, ni se está mezclando. Porque nosotros hablamos de nuestro presupuesto, y, obviamente, parece que es una buena actuación cofinanciar las inversiones y complementarlas, incluso aunque hayan tenido Miner, incluso aunque hayan tenido ayudas de otro... de otra Administración, intentando darle a ese proyecto el máximo apoyo financiero para que se pueda desarrollar en buenas condiciones.

Por cierto -y es que es una curiosidad, ¿no?-, lo de enviar cartas sin fecha no lo hacemos. Si quiere, se la enseño: ocho de abril. Ya, la que tengan ustedes, no sé yo, porque no pone ni el nombre del señor; pero eso no habré sido yo el que lo haya tachado. Y, en cualquier caso... (*Murmullas*). Y, en cualquier caso, promocionar es una cosa y arrancar genocidamente a una empresa para que vaya al Parque Tecnológico de Castilla y León son otras. Hacer que eso sea lo mismo es manipular, eso es manipular. Y, encima, considerarlo chantaje, pues, resulta razonablemente absurdo.

En todo caso, hubo un momento en el que... en el que estuve a punto de agradecerles que reconocieran que lo normal era dar las ayudas a quienes las solicitaban, siempre que cumplieran. Y reconocer, entonces,

que habían corregido ese comentario anterior de que no se las dábamos porque no se venían al Parque Tecnológico; pero he visto que luego han vuelto a decirlo, con lo cual, pues la verdad es que no sé ya con qué de las dos cosas quedarme, porque lo único que veo es una cierta confusión en los mensajes que transmiten.

Desde nuestro punto de vista, aspirar a tener más, querer ser mejores es, no solo legítimo, sino loable; e, insisto, nada incompatible con sentirse orgulloso con lo que ya tenemos. Y eso significa que podemos ser mejores, pero que no tenemos que renegar de lo que tenemos; al menos nosotros no lo hacemos.

Y, en cualquier caso, me gustaría que me dijera... lo de los aerogeneradores, le insisto: la provincia que más empresas, más empleo, más inversión... 30.000.000 de euros, quinientos cincuenta y cinco empleos destinados, en empresas o dedicados a empresas, de energías renovables. Eso es un hecho objetivo. Lo otro, podré responder cuando sepa de qué empresas se están refiriendo, porque malamente lo puedo... lo puedo saber.

Yo entiendo que, a veces, hay conceptos que son complicados, ¿no?, como... como el concepto de la precisión y de la exactitud; y creo que en este caso no se estaban aplicando con corrección. No se es preciso porque se está desconociendo lo que ha ocurrido y lo que ha pasado, incluso hasta las fechas de los hechos; y se es poco exacto porque se está negando la evidencia y los datos que les estoy dando.

En todo caso, de verdad, los empresarios son muy inteligentes, y las decisiones de ubicación las toman tras profundos y serios análisis, y en ningún caso mediante supuestas inducciones, y menos tan absolutamente absurdas como entender que un vídeo de promoción es un intento de atracción.

En todo caso, persistir en olvidar este hecho, insistir en ese planteamiento no parece el mejor camino para que haya empresarios que quieran estar cerca. Es la mejor forma de ahuyentarles, es la mejor forma de espantarles; y eso es algo que nosotros evitamos al máximo. Procuramos que todos se sientan cómodos en el lugar que elijan, porque ese lugar es para ellos el sitio físico donde van a desarrollar su actividad durante muchos años, si Dios quiere.

Y, en cualquier caso, muy mal muy mal no lo haremos cuando la Asociación Europea de Agencias de Desarrollo nos ha concedido por segundo año un premio; un premio en el que se reconoce nuestra capacidad y nuestro trabajo; y no premian a todas. Y tampoco lo haremos muy mal cuando colectivos de empresarios nos reconocen públicamente que hemos trabajado con ellos codo con codo y hemos ayudado a conseguir que su

proyecto de inversión, o su proyecto de innovación, o su proyecto de calidad concluya con buen éxito.

En todo caso, y por responder... No, yo no le decía que fuera a ir ahora a chivarme a ningún... a ningún... al Consejo Asesor, no, no, no. Le he querido decir que hemos estado trabajando antes, hemos hablado antes, durante seis meses, con aquellos que representan los intereses globales de la economía; que sus sugerencias lo único que voy a hacer es trasladarlas, sus comentarios trasladarlos, nada más. No pretendía ser ninguna otra cosa. Pero sí le insisto: el fruto de estas líneas es el trabajo de seis meses, al menos una vez por mes, con todos ellos.

Por cierto, un dato más: la Agencia... la Agencia de Desarrollo Económico, a través de Iberaval -por si acaso no tienen en estos momentos conocimiento de esa información-, presta créditos... perdón, financia la posibilidad de que las empresas soliciten créditos a las entidades financieras al 0% de interés, cuando esas empresas están ubicadas en municipios de zonas mineras. Es una prueba más del apoyo expreso, claro y meridiano que se está dando a esos municipios, a las empresas que se instalan en esos municipios. Y eso es absolutamente una realidad.

En cuanto a las ayudas de la sociedad de la información, y que si van a una provincia o van a otra, mire, la sociedad de la información, los proyectos tecnológicos son aterritoriales; precisamente esa es una de las cualidades de la red, que el lugar no importa. Donde aquello comience, tiene capilaridad mundial. No es un índice aceptado por las... por el sector hablar de la localización física, es un índice aceptado hablar de la penetración en el acceso a esos servicios; y eso es lo que nosotros -como les comentaba antes- estamos intentando desarrollar y potenciar, para darle las mismas facilidades a la empresa del mundo rural que a la empresa del mundo urbano; y así será.

En cualquier caso, como un... o como unos detalles, pues, me gustaría recordarles: la ejecución del presupuesto de esos cerca de 20.000 millones de pesetas de presupuesto que tenía la Agencia de Desarrollo Económico el año pasado terminó con un... una propuesta de pago cercana al 95%, la más alta de los últimos años. Una prueba de que las cifras que les he dicho antes han llegado a las empresas de toda la Comunidad, de una punta a la otra.

Y por... por decir, a lo mejor, una obviedad -pero es que, a veces, las obviedades, pues, resultan las más difíciles de entender-, en esta Región, en lo que va de Legislatura, se han creado más de nueve mil sociedades, y ese es un hecho; y se han creado más de cuarenta mil empleos, y ese es otro hecho. Eso es un balance objeti-

vo, y es tan real, porque lo dicen... y no lo digo yo, lo dicen los organismos que miden estos parámetros.

Por cierto, tendremos en cuenta su... su consideración... tomaremos en consideración esa reflexión acerca de si poder publicar otro tipo de información para las... asociada a las empresas, siempre advirtiéndole que la información que publicamos es la que se entiende que es suficiente, la que entendemos, hasta ahora, que es suficiente. Prometo que reflexionaremos sobre ello, pero sin garantizarle nada, porque hay que entender que también la empresa exige, requiere, necesita una cierta discreción a la hora de poder identificar el tipo de trabajo que está haciendo, más que nada por no darle pistas a su competencia. Y ése es un principio, el de la discreción, que no sólo agradecen los empresarios, sino que nosotros respetamos.

En todo caso, procuraremos mirar si hay algún otro tipo de información que es coherente poder incumplir, para que resulte más accesible o más entendible la información que... que tenemos, vamos, las ayudas que prestamos.

Y un último detalle: elevar a categoría las anécdotas, es curioso; pero lo más divertido de todo esto es que todos ustedes y la sociedad saben que lo que nosotros decimos es así; y que lo que otros dicen simplemente lo tienen escrito en un guión y, pase lo que pase, siempre dirán lo mismo. Eso es lo mejor de todo esto. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Algún Procurador no Portavoz...? Señor González, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias. Y en el mismo tono, más bien casi casi yo diría de predicador que tiene el señor Director General, que parece intentar convencernos, más que intentar informarnos, porque es que hay una diferencia entre lo uno y lo otro; usted mezcla los dos, y yo, bueno, pues se lo agradezco, porque es sinónimo de buena voluntad. Pero, desde luego, me da la sensación, y escuchándole en alguno de sus parajes, más bien -ya le digo- me pareciera estar escuchando a un predicador que va vendiendo un objeto, que no a un informador que da cuenta a estas Cortes de unos hechos, porque hablaba usted más de opiniones que de hechos.

Pero, mire, en el ánimo que mi compañero le ha formulado, en el ánimo que mi compañero le ha formulado de una... de un desarrollo territorial armónico en temas de incentivos, yo formo parte de una comarca en la que ustedes le tienen una consideración especial y les incorporan un porcentaje, un plus a la comarca de Béjar para las ayudas que sobre las... los incentivos tienen.

Pero a nosotros nos gustaría, señor Secretario General de la Agencia, Viceconsejero, Presidente, Vicepresidente... (*Risas*). ... cualquier cargo, como antes decía... como antes decía el Portavoz del Grupo Mixto. Bien, señor Sesé en todo caso, a nosotros nos gustaría preguntarle que cuando en una zona o comarca de esta Comunidad, por una serie de circunstancias que... no sé, podríamos analizar, pero que no vienen al caso, la demanda o la dinámica social, la dinámica empresarial, la dinámica de creación de empleo, pues se estanca, probablemente porque haya circunstancias sobrevenidas que llevan durante mucho tiempo incidiendo, porque tiene un sector muy definido, por... ya le digo, muchas circunstancias, la sola... la sola propuesta de incentivos se demuestra absolutamente insuficiente para la generación de empleo y para la creación de riqueza, porque las circunstancias son así.

Entonces, nosotros le hemos pedido hace pocos días al señor Consejero de Fomento, señor Vallvé, un esfuerzo complementario para nuestra zona. Y le hemos pedido... digo para nuestra zona, porque yo es la que mejor conozco; pero, probablemente, probablemente habrá muchas zonas periféricas que merezca la pena el hacer un planteamiento de una manera directa.

Le pregunta que yo le quería a ustedes formular es: ¿por qué la Agencia de Desarrollo, además de ser una gestoría... o además de ser una gestora, no... no se transforma en un agente dinamizador específico de las zonas... -y ya me atrevo a decirle, nosotros le proponíamos al Consejero, y nos dijo que lo iba a estudiar y se lo quiero yo proponer aquí a usted- por qué con ese criterio de agente dinamizador no se podrían plantear en estas zonas periféricas muy específicas, que tienen características muy definidas, una Agencia de Desarrollo, autónoma de allí, no una persona como la que tenemos ahora, sino una Agencia que dinamice, es decir, que contribuya a dinamizar, que sea agente dinamizador; no sólo agente receptor, sino que vaya más allá de la mera gestión y vaya actuando como promotor o generador, porque, probablemente, ése sí que podría ser una... ésa sí que podría ser una forma que podría ayudar de manera específica a muchas zonas a salir de la situación en la que están... especialmente las que están en las zonas periféricas? Porque, de lo contrario, las reflexiones que hacía mi compañero, eran obvias que la mayor parte de los incentivos van siempre a parar a las zonas centrales, que es donde el dinamismo social y el dinamismo económico pues ya por sí solo funciona.

Y aprovecho ya para decirle que estaría bien que, el lunes inauguramos en Béjar un polígono industrial, que tuviese usted la amabilidad de mandar una carta invitándole a todas las que están en esta zona, pues, para que pudieran ir allí también, que ya tenemos... ya tenemos suelo -no nos pasa como en Soria-, ya tenemos suelo; y sería muy agradecido el que hubiese empresas

que supieran que están allí, a la entrada de Castilla y León, no a la salida, a la entrada de Castilla y León para que pudiesen hacer una inversión importante y generar empleo y riqueza en aquella comarca. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Sesé, tiene la palabra.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): Bien. Gracias por confiar en mi capacidad por tener tantos cargos, y, especialmente también, la de mi Consejero, que no es de Fomento, sino de Industria, Comercio y Turismo.

En cualquier caso, la reflexión de salir a la calle, precisamente por eso hemos separado las labores técnicas de las labores que no lo son, para que la gente tenga tiempo para salir. Precisamente por eso, en contacto con organizaciones supra... organizaciones supraprovinciales, regionales, con organizaciones multisectoriales estamos trabajando, para que colaboren con nosotros en ese proceso, porque ellos, como elemento próximo al empresario, son capaces también de entender muy bien sus necesidades. Y es para decírselo, además, en un tono mucho más movido. Y, en cualquier caso, ésa es una de nuestras absolutas prioridades. Se está trabajando en ello, y lo verán ustedes pronto empezar; y los frutos, como todo lo que cuesta esfuerzo, irán viniendo progresivamente.

Y el último detalle, aunque yo le acepto el... le acepto absolutamente, encantado y gustoso, lo que me pide. Pero es muy difícil que motu proprio pueda ofrecer un suelo que no está dentro del ámbito de nuestras competencias. No obstante, si ustedes quieren que conjuntamente hagamos algo, no tengo ningún inconveniente. Pero reconózcame que no es muy factible, ni en ese ni en ningún otro, que no está dentro del ámbito de la competencia de la Agencia de Desarrollo, que fuésemos nosotros los que ofertáramos ese suelo; sería ofertar algo que no... sobre lo que no tenemos facultad. Estaríamos invadiendo una cierta propiedad que no debemos hacerlo.

Pero insisto que, en cualquier caso, gustoso se lo... si quiere, nos ponemos en contacto y le acompañamos. Bienvenidas sean todas las empresas y, especialmente, también a Béjar.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Fernández... Sí, cinco minutos tiene.

EL SEÑOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muchos menos, señora Presidenta, no se preocupe. Muchas gracias. Es que, claro, como cambian ustedes tanto de sitio, los Consejeros y los... los Directores Generales,

que los que nos somos expertos en estas materias, pues, a veces confundimos al señor Vallvé con el Consejero de Fomento y no nos damos cuenta que es el de Industria; y a usted con la Dirección General de Telecomunicaciones y no con la Agencia.

Pero, en fin, yo creo que nos entendíamos, que era de lo que se trataba, y, por lo tanto, no hay ningún problema.

Mire, yo quiero... lo que yo quería decirle con mi pregunta es que ustedes, creo yo, cree mi Grupo que tienen una política fácil, una política fácil consistente en poner sobre la mesa incentivos para aquellos ámbitos y... para todo, ustedes lo ponen para todos. Es decir, yo... eso es verdad, ustedes lo ponen para todos los sitios.

Pero luego, la realidad, esa que dice... que decía usted, que se empecina en demostrarnos que es así, pues esa realidad nos dice que, estando abiertos para toda la Comunidad, resulta que se... se focalizan en unos cuantos sitios, fundamentalmente; claro, porque es donde a los empresarios les interesará más. De acuerdo, si estamos de acuerdo; si a nosotros eso no nos preocupa.

Lo que nos preocupa es que desde las instancias públicas no se hagan esfuerzos complementarios no sólo para poner en marcha subvenciones, que ya sabemos -se lo he reconocido, el 15% más...-, sino más allá poner en marcha iniciativas que sobresalgan del común, es decir, las adecúen a las realidades de la zona. Es decir, si estas zonas tienen unas situaciones mucho peores emocionalmente, sociológicamente, porque vienen castigadas de muchos años, porque tienen un tejido industrial, pues... pues que ha ido a menos y no a más, pues allí es donde más hay que insistir para recuperar la confianza del personal, del empresario, del que está y del que puede venir.

Entonces, en ese sentido es en el que nosotros le pedíamos y le preguntábamos: ¿sería posible crear una Agencia de Desarrollo, pero con estas funciones fundamentalmente? Yo conozco a la persona que está allí, porque le doy mucho la paliza con preguntas y con consultas y con todo este tipo de iniciativas que yo puedo hacer allí para animar; pero él está en su despacho esperando que vaya alguien con la idea para ayudársela a gestionar.

Nosotros, le preguntaba: ¿no se podía ir a más, sobre todo en estas zonas, que son las que verdaderamente lo necesitan?

Y, en segundo lugar, yo no le invitaba a usted a que le regalara el suelo; qué más quisiera yo que se lo pudiéramos regalar. Yo le invitaba a usted a que, igual que ha hecho con relación al Parque de Castilla y León,

al Parque Tecnológico, pues también se pudiera decir: mire, en Béjar ya hay polígono industrial, pues, entonces, invitaban a las empresas a que soliciten, se informen... Y yo estoy encantado... vamos, es que estoy encantado de ponerme de acuerdo con usted para mandarle a todas las empresas de esta Comunidad, y de otras Comunidades que puedan estar interesadas, porque, repito, nosotros somos la puerta de entrada (desde aquí lo vemos como la periferia, pero también se puede ver desde otra perspectiva, que somos la puerta de entrada).

Y yo le agradecería que en ese sentido reconsiderase la posición que nosotros le mantenemos, precisamente con el ánimo de ayudar, en esta zona -que se la pongo como ejemplo-, pero en todas las que, estando en condiciones parecidas, pudieran ser susceptibles de ser ayudadas. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Fernández. Señor Sesé.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): Tenga usted a buen seguro que no les da la paliza a las personas que, alrededor de la Agencia de Desarrollo Económico, atienden todas las inquietudes que hay; lo hacemos gustoso, porque es la mejor manera de entender cómo evoluciona la realidad.

Por tanto, gracias, en cualquier caso, por acercarse a esta persona o a estas personas, a poder... para poderles transmitir inquietudes.

En cualquier caso, lo que le... lo que le insisto es que verá en breves semanas cómo aparece más gente, y aparece más gente para salir a informar, para salir a animar, para incentivar la presentación de nuevos proyectos, para que la gente sea más conocedora de todo aquello que la Agencia de Desarrollo Económico les puede ofrecer. Y algo que es muy importante: no sólo la Agencia de Desarrollo Económico, también la Consejería. Como pueden observar en el libro que les hemos entregado, no sólo hablamos de las ayudas que ofrece la Agencia; también quedan recogidas las ayudas que ofrece la Consejería, porque al empresario lo que le interesa es conocer todas las opciones para luego seleccionar aquella que le resulte más interesante. Lo verá usted en breves semanas. Y es lo que creo que le puedo decir.

Y, en todo caso, de verdad, gustoso de ayudarles a... a promocionar ese polígono.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Finalizado el turno de los Procuradores de la Comisión, ¿algún Procu-

rador no perteneciente a la Comisión quiere hacerle alguna pregunta? Señora Fernández, recuerde que es una pregunta y que se debe de ceñir al tema. Gracias.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señora Presidenta. Escuetamente: ¿va a publicitar igualmente el Parque Empresarial de León -los polígonos industriales de Villaquilambre, Villadangos, etcétera-? ¿En qué fecha y con qué medios? Respuesta escueta espero también.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Sesé, tiene la palabra.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): Pues la verdad es que es bastante difícil publicitar algo sobre lo que no tenemos directamente la facultad. No obstante, no hay ningún problema, insisto, en estudiarlo.

Y, ¿con qué medios? Pues con los que sean razonables, cuando sepamos exactamente el qué.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señora Fernández, brevemente.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, claro, lógico. No existen, son virtuales. Fíjese que el Parque Empresarial de León no tiene ni alcantarillado...

Y, en cuanto a eso, hágase usted también Consejero de... de León. Si es la forma de que nos haga un Boecillo, hágase usted. Como no es incompatible... ya, si ya tiene...

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señora Fernández, ése no es el tema, por favor.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, ése sí es el tema, porque él dice que no son sus atribuciones; o sea, para Boecillo, vale.

En fin, que no van a hacer nada. Que seguimos con Boecillo, que está lleno; León está vacío, Soria está vacía y... etcétera. Pero no se molesten en seguir ampliando Boecillo; cubran el resto de las provincias, que, según ustedes predicán, es una Comunidad con nueve, no con una ni con dos.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Señor Sesé.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEÑOR SESÉ SÁNCHEZ): De verdad, si se había escrito en el guión, que es lo más divertido de todo esto. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Agradeciéndole la presencia del señor Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Económico de la Región de Castilla y León, pasamos... señor Vicepresidente... pasamos al segundo punto del Orden del Día. La señora Secretaria dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA VELASCO GARCÍA): Gracias, señora Presidenta. **"Proposición No de Ley presentada por los Procuradores don Joaquín Otero Pereira, don José María Rodríguez de Francisco y doña Daniela Fernández González, relativa a ubicación en León de una fábrica de componentes del Airbus, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento noventa y cuatro, de seis de febrero de dos mil dos"**.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra el señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, Presidente. Brevemente, porque éste es el otro lado de la película. Hasta aquí hemos hablado de empresas que están instaladas en León y que la Junta invita a irse a Valladolid, a Boecillo; y ahora hablamos de empresas que todavía no están instaladas en ningún sitio y que la Junta promueve para que se vayan a ubicar también a Valladolid, a Boecillo, si es posible.

En ese sentido, en noviembre del dos mil uno la provincia de León veía cómo se frustraba un proyecto para el polígono industrial de Villadangos -otro de los muchos polígonos virtuales que tenemos-.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Prosiga, señor Otero, por favor.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Sí. Decía que en noviembre un proyecto para fabricar piezas del avión Airbus 380 estaba decidido ya que se fuera a construir en el parque... perdón, en el polígono de Villadangos, en León, un polígono todavía virtual. Finalmente, la EADS o Airbus España adjudicó la fabricación a una empresa afincada en Álava, denominada Gamesa, y no a MASA, que es la que quería instalarse en León. Se pierde con esto una inversión de 65.000 millones de pesetas y la creación de mil puestos de trabajo, que estaban anunciados.

Pero, ¡qué curioso!, unos días después otra empresa denominada Aries Complex anunció su intención de instalarse en Valladolid -¿se pueden imaginar ustedes dónde?, el Parque Tecnológico de Boecillo-, con la misma finalidad que se frustró en León; es decir, fabricar componentes para el Airbus 380. Evidentemente, la que quería instalarse en León fracasó; la que quería

instalarse en Valladolid fructificó. Probablemente, sea fruto de la casualidad. Ya no sabemos qué decir.

Pero es evidente que la Junta no apostó con el mismo empeño por el proyecto de León que por el proyecto de Valladolid, fruto de ello el distinto resultado de un proyecto y de otro proyecto. Mientras en el proyecto de León nada hizo la Junta, en el de Valladolid al menos gestionó la adquisición de los terrenos de Gesturcal para el Parque Tecnológico de Boecillo, y allí se va a construir ese laboratorio de tecnología de materiales aeronáuticos. Varias entrevistas del Consejero de Industria con directivos de Aries Complex, Construcciones Aeronáuticas, firma de un protocolo de todos los gerifaltes de la Junta, etcétera. Allí todos apostaron y al final se van a construir en Valladolid.

Otra vez, y fruto del agravio, fruto del distinto trato, fruto de la discriminación y fruto de la arbitrariedad de la Junta de Castilla y León con unos y con otros proyectos, pedimos que se compense a la provincia de León y que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta a que entable las conversaciones y contactos necesarios con el consorcio europeo EADS y con todas las empresas españolas, entre ellas Airbus España, y europeas interesadas en la fabricación del Airbus 380, a fin de que se consiga ubicar en León una fábrica de componentes para Airbus similar a la que se iba a instalar en León y al final fue -también otra empresa similar- al Parque Tecnológico de Boecillo.

En definitiva, es una PNL que lo que pide es justicia y, además, es una PNL hasta poco comprometida: lo que pedimos a la Junta no es que cree en León una fábrica, sino que entable las conversaciones y negociaciones oportunas y necesarios; es decir, que se mueva para conseguir que uno de los proyectos que en el último Pleno de las Cortes anunció el Consejero, uno de los muchos proyectos para fabricar componentes del Airbus -quince en España-, se ubique en la provincia de León. Nada más y muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Algún Grupo quiere consumir un turno en contra? Para fijación de posiciones, tiene la palabra la señora Velasco.

LA SEÑORA VELASCO GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. Quiero aclarar un aspecto, si bien hay un matiz muy importante en el discurso del Partido Socialista respecto a León con respecto al discurso de la UPL, que quiero matizar, sí que... quería decir lo siguiente: nosotros somos... apostamos por el equilibrio territorial -como antes decía nuestro Portavoz- y apostamos por el discurso de solidaridad dentro de la Comunidad Autónoma. Pero eso no nos puede llevar a cerrar los ojos y ver que, realmente, la política territorial... de equilibrio territorial de la Junta de Castilla y León no es la adecuada.

Y, en este sentido, nosotros, con respecto a este planteamiento, a esta PNL de la UPL, tenemos que votar a favor. Tenemos que votar a favor porque entendemos que lo que solicitan es un análisis de la situación, que la Junta se convierta en un agente dinamizador y que, realmente, dentro de la provincia de León haya una inversión, que creo que es muy importante para una parte de nuestra Comunidad, que -como antes se decía- está viviendo una crisis en el sector industrial y una crisis minera muy importante.

De ahí que nuestro Grupo -ya digo-, discrepando en los planteamientos en cuanto a los Antecedentes y al discurso leonesista que la UPL plantea cuando se refiere a la provincia de León, nosotros sí que vamos a votar a favor de esta Proposición No de Ley.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señora Velasco. La señora Juárez tiene la palabra por el Grupo Popular.

LA SEÑORA JUÁREZ GALINDO: Gracias, Presidenta. Nosotros anticipamos nuestro voto en contra por varias razones que vamos a intentar explicar, aunque creo que ya dimos una cierta explicación en la Interpelación, pero queremos que quede claro el planteamiento.

Primero, vamos a votar en contra porque entendemos que es muy pobre la Proposición de Ley debido a la limitación de proyectos y espacios que hace. Entendemos que no hay que limitarse en este momento al único proyecto que se reclama en esta Proposición No de Ley, que es el Airbus, puesto que la Junta de Castilla y León no sólo trabaja en ese proyecto, sino que está trabajando en otros como el A-400 para transporte militar. Entiendo que no hay que limitar cualquier oferta que pueda aparecer.

En segundo lugar, entendemos que, por supuesto, no vamos a limitar el que... no vamos a pedir que la Junta de Castilla y León se limite a buscar colaboradores o socios emprendedores para el desarrollo de estos proyectos exclusivamente en León. Entendemos que nuestra obligación como representantes en esta Cámara de todos los ciudadanos de Castilla y León, entendemos que la propuesta debe ser instar a la Junta a que busque y sea capaz de llevar a cabo el mayor número de proyectos a desarrollar en nuestra Comunidad, pero siempre entendida como Castilla y León. Entendemos que no hay por qué desaprovechar oportunidades que pueden ser favorables en otras provincias, y que en León, por cualquier causa, puedan estimarse no convenientes y no perderla simplemente porque no se haga en León. Entendemos que hay otras ocho provincias para las cuales la Junta tiene la misma obligación.

Además, queremos resaltar que no sólo sería suficiente el intentar que la Junta hable con esta... estamos

hablando de una empresa privada, que es la de Airbus, y entendemos que la Junta no debe limitarse exclusivamente a captar inversiones para empresas que en este momento no están en nuestro territorio, sino que, además, entendemos que la tarea de la Junta está siendo mucho más amplia, y lo que nosotros decimos es que se continúe tal como se está haciendo, no que se limite en espacio y que se limite en proyectos.

Entendemos que la Junta en este momento apuesta por captar inversiones de empresas que, al hilo de estos grandes programas que van apareciendo, lleva años... no es de ayer, ni de anteayer el que la Junta lleve trabajando en estos proyectos, sino que lleva años trabajando en ellos. Entendemos que es lo que debe continuar haciendo, captando empresas nuevas. Pero, además, debe continuar diversificando empresas ya instaladas en la Comunidad, que en este momento pueden o no dedicarse al sector aeroespacial, pero que pueden tener grandes posibilidades, aunque hasta el momento no se hayan dedicado. Estaríamos hablando de empresas que en este momento, hasta ahora, sólo se han dedicado, por ejemplo, a componentes de automoción, pero que son perfectamente compatibles con el diseño que se ha hecho de Airbus del poder hacer esa... esas unidades limitadas y, de alguna manera, divididas, cada uno especializándose en unos determinados componentes. Entendemos -y la Junta entiende- que empresas que en este momento sólo se dedican al sector de automoción serían perfectamente compatibles, y creemos que también debe tenerlas en cuenta, por sí su viabilidad y su desarrollo pudiera pasar, precisamente, por dedicarse a estos proyectos.

En tercer lugar, creemos que hay que apoyar tareas que en este momento se encuentran en expansión y que ahora, con los nuevos programas, tienen nuevas posibilidades, no sólo el del Airbus, sino que hemos mentado que hay otros programas en los que también entendemos que la Junta debe tener en cuenta y debe tratar de que vengan a nuestra Región.

En cuarto lugar, no es suficiente con tratar de captar empresas o con tratar de desarrollar las que en este momento están instaladas en nuestra Comunidad, sino que, además, creemos que se deben impulsar a los centros tecnológicos, que tienen capacidad en este momento para consolidar una oferta de soporte al desarrollo tecnológico y la innovación al sector de componentes espaciales, pues es algo que, precisamente, se valora a la hora de seleccionar los socios a riesgo; se valora si dentro de los socios a riesgos se puede contar con esta oferta que nosotros en este momento tenemos mediante estos dos centros tecnológicos que tienen capacidad suficiente.

Y, en quinto lugar, algo que está haciendo la Junta, y que también entendemos que nosotros deberíamos estar,

si no lo estuviera haciendo, pero que estamos reconociendo que esta tarea también es importantísima y que ya se está haciendo desde hace tiempo, que es el trabajar en la cualificación de recursos humanos, en Castilla y León hay un ejemplo concreto que se puede citar: en el Instituto Politécnico de Miranda de Ebro se da formación específica para esta mano de obra que sería necesaria en el caso de instalación de estos proyectos que desde aquí se reclaman.

Entendemos que la tarea debe ser de conjunto, que ninguna de las cinco... puntos de vista que hemos reflejado, y que nosotros entendemos que la Junta no debe despistar ninguna de ellas, son obligatorias y, de alguna manera, es la única forma de, efectivamente, que puedan tener un desarrollo sostenido en nuestra Comunidad. No es sólo captar un proyecto, sino saber darle continuidad y, además, contar con todos los medios adecuados, que en este caso serían tanto los centros tecnológicos -dijéramos- en la parte de por arriba como toda la mano de obra cualificada que necesitaría cualquier proyecto de éstos, y que si no fuera porque se está trabajando desde hace años, en este momento no podríamos contar con ella. Por lo cual, vamos a votar en contra de la Propuesta. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señora Juárez. Señor Otero, tiene la palabra para cerrar el debate.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, Presidenta. No entendí nada de nada; pero nada, nada, nada, nada. No sé qué dijo. Empezó a juntar ahí letras que le dio el Consejero por escrito, que, de verdad, no sé qué razones, porque no entendí... ¿Tú...? Yo tampoco. Nada, nada. No sé qué decir, porque no entendí nada.

Únicamente, bueno, primero, ya estamos acostumbrados a que cuando hay que votar en contra de algo para León la espantada de los Procuradores de León. Les dicen: "No vengáis hoy que os podéis desgastar políticamente". Desaparecidos todos para que no tengan que votar en contra. Les dejan en casa.

Mire, empecé entendiendo algo así como que iban a votar en contra de esta Proposición No de Ley porque pedíamos poco. O sea, porque pedíamos que la Junta hiciera gestiones para conseguir atraer a una empresa que fabricase piezas para el Airbus al polígono de Villadangos, pero porque no habíamos pedido que viniera otra... empresas para otro avión distinto. Si es por eso, mañana presentamos la otra. Usted no se preocupe, vote ésta que sí, que yo le prometo que mañana le presento la otra, y votamos las dos que sí, y ya está. O una transaccional, o una enmienda, o algo. O sea, de verdad.

Mire, si pedimos mucho, éstos de León no hacen más que pedir, están todo el día pidiendo; si pedimos poco, es que piden poco.

Y luego votan en contra porque pedimos para León; o sea, si en la PNL dijéramos que instamos a la Junta para que negocie con la Agencia Europea para que traiga industrias o fábricas a Castilla y León, entonces sí, entonces ya votaban que sí. Pero como pedimos para León, y León está maldito, entonces no. Pues, claro, si pedimos para todo Castilla y León, también englobamos Boecillo, el Parque Tecnológico. Y entonces ya sí. Boecillo.

Pero, mire, no sé si usted se ha enterado de los Antecedentes. Los Antecedentes no suponen pedir por pedir. Los Antecedentes lo que dicen, Señoría, es que un proyecto fracasó en León, un proyecto que generó ilusión, que generó expectativas, que generó esperanza de crear mil puestos de trabajo y de invertir en León 65.000 millones de pesetas. Eso fracasó. Y lo que pedimos en la Proposición No de Ley es que, como ese proyecto fracasó, que la Junta haga o entable las conversaciones necesarias -no más, conversaciones-, pero si es que no pedimos nada, pero si es su obligación, si es su obligación. Pedimos que la Junta entable las conversaciones necesarias con las empresas que vayan a fabricar componentes del Airbus, adjudicatarias todas ellas de Airbus España, para que una de esas factorías la ubique en León en el polígono donde fracasó la otra. No pedimos ni más ni menos. Pero, de verdad, si es obligación de la Junta hacer esas cosas, ¿cómo lo votan en contra? Pero ¿qué sentido tiene? Pues si ya lo hacen, ¿para qué votan en contra? O sea, tomar el pelo, no. Si ya lo hacen, ¿para qué votan en contra?

Luego hay otra historia distinta, en la cual tampoco quise incidir, porque solamente quise poner el lado bueno de las cosas. Mire, ¿sabe por qué fracaso la empresa esa? Porque la Junta de Castilla y León no se entera de nada, y porque el Gobierno Vasco es mucho más listo y mucho más inteligente, y porque no tiene a los inútiles y a los ineptos que tenemos aquí, que tenemos que aguantar. Porque en una reunión en Barcelona ya estaba decidido... -no tengo la fecha ahora mismo, pero se la puedo dar- en Barcelona Airbus España decidió ubicar esa factoría en León. Tenía negociada las ayudas con la Junta, vino el Gobierno Vasco y dijo: "No, no, yo tengo estos incentivos", y se fueron para Álava. Y, al final, en vez de hacerla MASA, la hizo Gamesa. Ésa es la única diferencia. Pero ése ya es un tema en el que ni siquiera quería entrar, porque esta PNL no es para reprochar a la Junta los ineptos que son; esta PNL es para pedir a la Junta que, como fracasó un proyecto en León, hombre, que intenten traer otro similar. ¿Eso es tan grave? ¿Eso es un delito? ¿Pedir para León que se busque un proyecto similar al que

fracasó, al que generó ilusiones y expectativas? ¿Eso se puede votar en contra? Pues miren, allá ustedes, allá ustedes.

Pero, de verdad, yo no... yo no sé si no les entiendo a ustedes, si no entiendo la política o si vivo en otro planeta. No lo sé. No sé cuál de esas cosas; no sé cuál de esas cosas. Pero lea la Propuesta de Resolución, léala. Pero si no pedimos nada, nada, que como fracasó un proyecto, hombre, que la Junta intente traer otro. ¿Y por qué a León? Porque el que fracasó iba para León, ni más ni menos. Claro.

Me dice usted: "Bueno, como fracasó un proyecto para León, la Junta ya está trabajando en traer otro para Boecillo". Pues vale. Pero eso a mí me da igual, que vaya para Boecillo, o que Sevilla, que para Algeciras, que para Estados Unidos. Me da exactamente igual. Pues nada.

Mire, yo no sé qué decir, me quedo sin palabras, de verdad. Cuando el sentido común ya... cuando se pierde el norte, me da igual el sur, que el este, que el oeste, no sé qué decir. Y como no sé qué decir, ya no digo más.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Por alusiones, tiene la palabra el señor Marqués.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Una cuestión de orden. Vamos a ver... no, es que se ha dicho aquí que algunos componentes "parece ser del Grupo Popular" que son de León y que no han venido porque se trata de

una serie de temas. Y eso no es cierto. Yo simplemente quería, por cuestión de orden, aclarar esos temas. Hoy tan sólo se han indicado dos sustituciones: la de Francisco Jambrina, que "como saben" es de Palencia, y Jesús de Castro, de Salamanca, que no han podido asistir por cuestiones particulares, y han sido sustituidos por otros que tampoco son de León; pero, casualmente, pero, casualmente, no son de León. Es decir, es decir, no ha habido ningún... ningún Procurador de León que no haya venido por este tema ni muchísimo menos. Y, en cualquier caso, en cualquier caso, el Grupo Popular tiene muy claro que son todos Procuradores de Castilla y de León.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta... (*Murmullos*). ¡Ah!, sí, sí, hay que votar.

Terminado el debate, se procede a la votación "disculpen ustedes, pero es una Comisión esta mañana un poco peculiar". ¿Votos a favor de la PNL? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? No hay.

Se han producido... nueve y cinco, catorce votos. Cinco a favor. Nueve en contra. Se desestima la Proposición No de Ley.

Pidiéndoles de nuevo disculpas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

(*Se levanta la sesión a las catorce horas*).